EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15870

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 3 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

Defensa nacional

SOBRE LA EXPOSICION DE GANADO GORDO

Aunque la inscripción pasó de mil animales, no se presentaron, a causa de la atmósfera, un poco más de seiscientos a la Exposición de Ganado Gordo que, bajo los auspicios de la Asociación Rural, celebróse ayer en Melilla. Esto explica la escasez relativa de novillos comparada por la calidad, sin duda bien apreciable, de los exponentes de nuestros productos de fama. Pero el objeto de estas líneas, no es precisamente eso que comentaremos en otro momento y con mayor tiempo.

Lo que nos interesa de inmediato destacar, como impresión del torneo de ayer, es la conducta de los Frigoríficos, únicos compradores del ganado a premio expuesto. Si algo faltaba para corroborar el monopolio, egoísta y utilitario con que tratan al País esas empresas trustificadas, lo que hicieron ayer es definitivo. No se trataba de una operación común de compra de novillos para faenar, tasados a precios de plaza con arreglo al peso de las carnes aprovechables.

Se trataba de estimular a los criadores e invernadores con alicientes morales y pecuniarios que difundieran la preocupación por el mejoramiento del tipo de novillo como elemento industrial, de preparación técnica y selecta. Ese criterio ha sido hasta ahora — el de la exposición - feria de ayer, organizada por la Asociación Rural. ¿Y quiénes debían colaborar en tal obra de estímulo? En primer término, los frigoríficos, para los cuales se destinan los novillos de gran forma y de gran peso.

Pues bien: los frigoríficos, que ganan cantidades millonarias para favorecer a sus accionistas y gestores ultramarinos, no quisieron hacer una excepción a sus inflexibles normas de pagar lo menos posible, para dar un ejemplo de contribución altruista a la labor empeñosa e inteligente de nuestros criadores más destacados, ofreciendo perspectivas de razonables compensaciones a su esfuerzo. El novillo campeón, de 750 a 800 kilos de peso, sólo obtuvo el precio de cincuenta y un centésimo, después de mucho tironear, cuando en otras épocas se ha pagado hasta dos mil pesos por animales en esas condiciones en los remates de Melilla mismo. Los lotes campeones de diversas categorías merecieron precios muy inferiores, aún tratándose de ganado criado a ración. Pudo observarse claramente que los compradores estaban apalabrados, con consignas de antemano establecidas, y no valieron las solicitudes que se formularon para mejorar las ofertas. Ni el hecho de que asistieron al acto los representantes más encumbrados de los Poderes Públicos, como un estímulo moral ofrecido a los ganaderos más progresistas, significó nada para esos señores que llevaron instrucciones de pagar, sin otra preocupación que la de su interés egoísta y hermético, como premio, más que como mercancía productos de elevado rendimiento y de positivo valor de selección.

Los Frigoríficos piden siempre que se traiga buen ganado a la venta; y cuando se trata de alentar a nuestros criadores e invernadores para que mejoren cada vez más sus productos, ellos se encargan de acobardarlos con sus procederes de negociantes fenicios.

Todo esto demuestra que es urgente la adopción de medidas de defensa nacional contra los que así se constituyen en árbitros de nuestra economía rural y supeditan a sus conveniencias y combinaciones y conveniencias de agio, la producción pecuaria del País.

¿Cuándo se hará el Frigorífico Nacional que desde hace un año, está a estudio de la Cámara de Representantes? El Frigorífico Nacional es una obra reclamada por el más apremiante interés patriótico. No podemos seguir siendo tributarios de Londres o Chicago, en materia, que afecta fundamentalmente la economía nacional.

No somos dueños de nuestras cosas cuando debemos venderlas al precio que se nos quiera dar. Este moderno feudalismo que, en vez de ser político, es económico, iniciado y organizado a base de aprovechamiento del esfuerzo ajeno, sin respeto alguno para nada que no sea un interés, sistematizado, debe ser combatido de una vez con armas propias.

Que trabajen y ganen los Frigoríficos. Eso es legítimo. Pero que pretendan tratarnos como productores a su servicio, como gleba internacional, sobre la cual dominen a pretexto de nuestra necesidad de venderles lo que producimos por lo que ellos quieran, al margen de todas las leyes económicas y de todas las conveniencias colectivas, no, eso no!

Hay que defenderse y defenderse enérgicamente, asociando energías en el ambiente sudamericano — porque el perjuicio es común — y arbitrar fórmulas capaces de hacer respetar los derechos de nuestro trabajo!

Punto final

LO DE LA ESTADISTICA

Respecto a la cuestión de si es legal o no que el Consejo Nacional de Administración pueda, sin recurrir al Parlamento, reorganizar el Anuario Estadístico, para ponerlo al día e impedir que continúe, encima de sus tres años de atraso, difundiendo a nombre del Estado datos de existencia indefendible sobre la producción, comercio exterior, etc., podemos decir, para terminar, que aquel alto cuerpo en ejercicio de sus facultades y derechos para imponer la organización de los servicios a su cargo y la mejor aplicación de los recursos del Estado, ordenará, de cualquier manera, que ese servicio no persista con las deficiencias que acusa y que son de pública notoriedad. Ilegal sería que el Consejo contemplara impasible que bajo su propio amparo oficial, pero contra su voluntad, pueda una de sus dependencias divulgar errores o aberraciones nada menos que en materia de estadística nacional.

Sobre jubilación forzosa

El señor Cosio ha rectificado la noticia de que preparaba un proyecto de jubilación forzosa para los empleados públicos de más de treinta años de servicios.

Hubo error en la información. La verdad es que el Ministro de Hacienda, con anterioridad, lo había suscrito y se había remitido a la Asamblea, como una disposición de la ley de Presupuesto General, para el próximo ejercicio, que autoriza al Consejo Nacional para decretar la jubilación forzosa, cuando lo considere conveniente.

La Embajada Comercial Italiana

Gestiones ante el Midland

El Centro Comercial de la ciudad de Salto está haciendo activas gestiones para obtener de la administración del Ferrocarril Midland una rebaja de 50 por ciento sobre los pasajes de ida y vuelta para Montevideo, con motivo de la llegada de la nave "Italia", que trae la importante exposición italiana, alto exponente de la capacidad artística, industrial y comercial de aquella nación.

El Centro Comercial e Industrial de Salto será representado en Montevideo para la visita oficial de dicha exposición.

Nuestras sociedades anónimas

FALTA DE RECIPROCIDAD EN FRANCIA

Tanto en nuestro país como en la Argentina, cuando en los últimos tiempos se ha tratado de establecer sucursales de sociedades anónimas extranjeras, especialmente bancos, se ha hecho notar que en el caso de instalar en Europa sucursales de sociedades anónimas nacionales, se tropezaría allí con toda clase de obstáculos, particularmente si lleváramos sucursales de bancos, pues la legislación en muchos de los países del viejo continente y aún la de Estados Unidos no concede a bancos extranjeros más que una limitada facultad para operar, prohibiéndole muchas de las operaciones que realizan los demás bancos.

En la Argentina el fiscal de la Cámara de lo Comercial, acaba de aconsejar se rechace el pedido de inscripción de una sociedad anónima francesa, por considerar que Francia no concede reciprocidad a las entidades argentinas de esa índole.

En estos días Francia dictó un decreto concediendo ciertas facilidades al establecimiento de sociedades anónimas extranjeras. Ese decreto sirvió para fundamentar ante la Cámara de lo Comercial de la Argentina, una apelación del dictamen citado de su fiscal. La Cámara pidió, entonces, un nuevo dictamen a su fiscal, Dr. Naón, quien acaba de expedirse aconsejando la inscripción solicitada, pero haciendo notar que la cuestión de reciprocidad necesita actos más amplios del gobierno francés, para quedar solucionada. Dice el Dr. Naón finalizando un extenso dictamen:

"Se ha despertado en Francia un inmenso interés por los países hermanos: España, Italia, Rumania y América latina; interés que no tiene miras de explotación comercial, que puede considerarse como un sentimiento de solidaridad mal definido todavía, pero poderoso".

Y es respondiendo a esas nuevas corrientes de opinión, que el Gobierno francés ha dictado la medida que comentamos, y que soluciona, por el momento, en forma práctica, la cuestión debatida en estos autos.

Pero no debe olvidarse, por último, añade dicho magistrado, que se trata de un simple decreto, que puede ser dejado sin efecto en cualquier momento; que no presenta, por consiguiente, las garantías de estabilidad y obligatoriedad que reviste un Tratado, por lo que debe conceptuarse que ese decreto satisface, transitoriamente la exigencia del artículo 2.o de la ley 8867, ínterin media la conclusión de un arreglo integral y definitivo entre nuestro país y Francia, que regule de una manera firme las relaciones comerciales entre ambos países.

Debe tenerse presente, además, que dicho decreto sólo exime a las sociedades anónimas argentinas del requisito de la autorización gubernativa, pero no así de las prohibiciones relativas a la adquisición y arrendamiento de inmuebles, etc., que hemos expuesto precedentemente, y que únicamente pueden ser resueltas por medio de Convenciones contractuales entre ambas Repúblicas, pues el trato de reciprocidad tiene un carácter mucho más amplio del que considera ese decreto, un tanto frágil, desde que comprende la igualdad en todos los actos de las sociedades extranjeras como nacionales; y la reciprocidad, por consiguiente, que él acuerda a las sociedades argentinas, no es nada más que una solución que contempla sólo un aspecto de los que debe consultar un Tratado de esa índole.

Privilegios industriales

LOS ARTICULOS SANITARIOS

El Concejo Departamental de Paysandú se ha presentado al Consejo Nacional de Administración solicitando sea reconsiderado lo resuelto por éste al oponerse a un pedido de privilegio industrial, solicitado por la firma Alassio Hnos., para caños sanitarios, vidriados, codos, piletas, sifones y otros artículos sanitarios.

La gestión del Concejo Departamental de Paysandú, se apoya en una exposición de motivos de su miembro señor Pedro Laphitz y Borges, quien dice que las franquicias que la ley acuerda para el establecimiento de industrias nuevas, empleando materias primas nacionales, deben ser concedidas con amplitud. La fábrica de Alassio Hnos., agrega, ve en la resolución denegatoria un motivo que le hace entrever contingencias futuras que obstaculizan su producción. Al sancionarse la ley de privilegios industriales, en Diciembre 2 de 1921, se presentaron acogiéndose a ella. Seis meses después se presenta otra firma industrial del ramo, "Matto y Vilaró" oponiéndose. Entonces Alassio Hnos. presentan un escrito en que afirman que los oponentes no tenían planteada la industria, — como exige la ley, — ni presentaron posteriormente los materiales que, según ella, debían presentar. El concejal Sr. Borges afirma que ni la firma Matto y Vilaró ni ninguna otra han presentado materiales que puedan competir con los que fabrican Alassio Hnos., y agrega:

"Moralmente está el Gobierno obligado a proteger la industria que representa para estos países nuevos un inmenso factor de prestigio, de progreso y de riqueza nacional. Una industria que se presenta en plena producción, y que sólo pide el amparo de las leyes para un progresivo desenvolvimiento, no puede menos que merecer el estímulo de los poderes públicos. Consejeros Nacionales, Ministros y altos dignatarios de la Nación cuando visitaron la fábrica Alassio Hnos. ofrecieron a éstos ampliamente su cooperación, dejando constancia de su admiración por la obra realizada, en el álbum que el pueblo de Paysandú regaló a esos meritorios pioners del progreso. Materialmente, la Fábrica Alassio representa para el departamento por su importancia y por las proporciones que está llamada a adquirir, un factor único de bienestar para muchas familias que encuentran en ellas el trabajo remunerador y seguro".

"A lo expuesto agregamos, termina el señor Borges, el no desmentido patriotismo de los Hnos. Alassio que siempre han despreciado las mejores ofertas para ir a instalar su industria en el extranjero, ofertas que les han sido reiteradas en estos días y ellos rechazaron esperando la favorable resolución que en justicia merecen: tendremos evidenciado su interés y su amor localista que los lleva a despreciar su propio bienestar, por querer realizar en su pueblo el sueño de su vida: Una gran Usina levantando orgullosamente sus chimeneas coronadas de humo que indiquen al viajero el verdadero Norte del progreso y pregonen a todos los vientos lo que pueden la inteligencia y la voluntad cuando los une el estrecho lazo del amor fraternal".

Por su parte el Concejo Departamental de Administración de San José, se presenta al Consejo Nacional de Administración solicitando se mantenga la resolución que no hace lugar al pedido de privilegio para la fabricación de caños, etc. formulado por los Sres. Alassio Hnos, en virtud de existir en este Departamento una industria análoga establecida por la firma Vilaró Rubio y Matto y no corresponder otorgamiento de privilegio sino en los casos de invención o mejoras de invención, como así lo establecen las leyes de 14 de Noviembre de 1885 y 2 de Diciembre de 1920, que amparan la libertad de trabajo y facilitan la implantación de industrias que como estas, beneficiarán al país en grado apreciable".

Nada se ha resuelto todavía.

SOBRE PROTECCIONISMO INDUSTRIAL

Se ha criticado una resolución del Consejo Nacional de Administración, por la cual se resolvió favorablemente la solicitud de varios fabricantes de sombreros, entendiendo que tal resolución es atentatoria para la industria nacional.

Por nuestra parte, entendemos, que de otra manera no podría obrar dicha rama administrativa por cuanto no es nada justo que tratándose de proteger a nuestras industrias, dicha protección se realice a base de exclusivismos, con el consiguiente perjuicio para otros industriales que son merecedores también de una honesta concesión, sobre todo cuando se trata de mejorar la calidad de la producción.

Como una confirmación de lo que nosotros manifestamos, tenemos conocimiento de que un núcleo de pequeños industriales establecidos con fábricas de tejidos de punto de lana, estimulados por la resolución que acaba de dictar el Consejo N. de Administración que favorece justa y honestamente a los industriales sombrereros han de presentar una solicitud similar para que por lo menos les sean reducidos los derechos prohibitivos aduaneros que pagan por la lana reinada, superior en calidad a la que se elabora en el país.

Somos decididos partidarios de la protección industrial absoluta, por cuyo motivo no dejamos de aplaudir la acertada resolución del Consejo Nacional de Administración, que con tanto beneplácito ha sido recibida por la mayoría de los industriales del país, quienes reconocen que tan patriótica actitud tiende a fomentar la verdadera protección en forma amplia.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

En el acuerdo que con el ministro de Hacienda celebrará mañana el Consejo Nacional, se tratará, entre otros asuntos, los siguientes:

1.o Cuentas pendientes entre el Estado y el Banco de la República. El ministro de Hacienda propone un proyecto de ley para liquidar esa cuestión.

2.o Construcción de edificios para oficinas públicas. Memorandum del señor Beisso sobre adquisición de terrenos.

3.o Proyecto del doctor Nancio sobre modificación a la ley de jubilaciones.

4.o Creación de nuevos cargos en el Banco de Seguros.

5.o Servicios de nuestras deudas en Londres.

6.o Sumario al administrador de Rentas de Paysandú.

7.o Explicaciones del señor Cosio sobre el monto de las deudas internas.

PRESIDENCIA

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Excelentes nombramientos — Ayer de mañana fué firmado el siguiente decreto:

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Director de la Armada al señor Capitán de Navío don José Aguiar.

Art. 2.o Nómbrase Subdirector de la Armada al Capitán de Fragata don Carlos Baldomir y Jefe del Servicio Hidrográfico al señor Capitán de Fragata don Arturo Juambeltz.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese. — SERRATO. — Roberto P. Riverós.

Noticiario

Se dá como segura la candidatura del señor Manuel Stirling para llenar el cargo de Jefe de la Sección Adquisiciones de la Usina Eléctrica de Montevideo, vacante por el fallecimiento del señor Ventura Enciso.

Una operación lamentable

EMPRESTITOS "AFIRMADOS DE LA PLATA"

En la Argentina es objeto de toda clase de comentarios la forma cómo se ha de cancelar el "Empréstito Afirmados de La Plata", contraido en 1913, por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Ese empréstito fué por $ 5.050.000 al 5 o|o. El gobierno contrató con banqueros franceses la compra de títulos de la deuda externa de la provincia por valor de 11.110.000 francos, o su equivalencia en pesos oro o libras esterlinas o marcos. Se contrató, pues, oro amonedado, porque, 2.222.000 $ oro argentino, o 5.050.000 $ papel, equivalen a pesos 11.110.000 francos. Se emitieron 22.220 títulos de 500 francos.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires se propuso efectuar la cancelación de esa deuda, y para efectuar el rescate se dispuso la entrega a la Caja de Ahorros de La Plata de 8.500.000 $ nominales en títulos de 2 1|2 o|o de la Deuda interna, títulos que fueron aforados a menos de 28.21 o|o.

Queda por dilucidar la bondad del negociado en cuanto puede relacionarse con las ventajas positivas a obtenerse con la cancelación. Los 11.110.000 francos de la emisión original se convertirían, de mantenerse los servicios anuales durante el período que normalmente debía durar la obligación, en 10.971.828 pesos, es decir, que por los 5.049.939 pesos nominales emitidos, y que los banqueros tomaron al 92 por ciento, o sea a pagar a 4.645.943, se llegaría a pagar 6.225.885 pesos por concepto de intereses.

Realizada la cancelación con títulos de 2 1|2 por ciento, los mismos 5.049.939 pesos se convertirán, en los 72 años que durará el servicio, en 36.730.000 pesos, suponiendo en el peor de los casos, vale decir, que la Caja no haga amortizaciones extraordinarias, porque el gobierno le entregue—como debe hacerlo—los 304.773 pesos que reclamaba la atención del empréstito de pavimentos.

La cancelación intentada—dice un diario argentino,—es un acto censurable por su poca seriedad, y esto sin contar los perjuicios materiales que sufrirá el tesoro público. La provincia debe pagar sus deudas, pero pagarlas religiosamente, para evitar el desmedro de su crédito.

Por lícitas que sean las operaciones de reembolso en condiciones ventajosas, cuando se trata de particulares, la situación se modifica sustancialmente si esos mismos reintegros deben hacerlos los gobiernos. En el presente caso, no puede presumirse lo hecho sino como la expresión de un pensamiento bien inspirado, pero pésimamente realizado.

Comentarios

EL DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE EL ITINERARIO DEL "LABRADOR"

Nos escriben de Colonia:

"El Consejo Nacional de Administración ha dispuesto inmovilizar al "Chapicuy", mientras la benevolencia argentina permita los viajes del "Labrador".

El remolcador de la Capitanía gozará, pues, de un breve descanso que podrá utilizar para limpiar sus calderas y ponerse en buenas condiciones para la próxima campaña de invierno.

Aquí somos pesimistas respecto a la continuidad de los viajes del "Labrador". Las agresiones a nuestra soberanía que encierra en sus múltiples aspectos, el Decreto argentino que reglamenta las escalas de un buque con bandera uruguaya en puertos uruguayos, tienen que ser repelidas enérgicamente por nuestro gobierno, antes que se le plantee un conflicto a la Empresa naviera, sobre la que se mantiene suspendida la amenaza del impuesto de los $ 10.000 a la más pequeña infracción.

Es sabido que si el "Labrador" permanece más de una hora en el puerto de Colonia, se le aplicará sin compasión la famosa multa moralizadora y todos naturalmente se preguntan que sucederá el día en que la autoridad marítima retenga, por cualquier circunstancia, la salida del vapor por más tiempo de que le concede la benevolencia del gobierno del país hermano. ¿Pagará el nuestro esos diez mil pesos?

Hay, sin embargo, en el decreto argentino una cláusula más lesiva de nuestra soberanía: los pasajeros procedentes de Buenos Aires, desembarcados en Colonia no pueden reembarcarse hasta pasadas cuarenta y ocho horas.

Lo que no se atrevería a hacer el Parlamento uruguayo porque sería un ataque a nuestra libertad de locomoción, lo hace tranquilamente el gobierno del país vecino con un simple Decreto.

Agotados todos los recursos de la Cancillería para evitar esa actitud desconsiderada del país hermano, el gobierno uruguayo está en la obligación de tomar la firme actitud que aconsejan las circunstancias.

Algunas simples advertencias a la Empresa del "Labrador", que contrariaran las disposiciones del famoso Decreto, pondría las cosas en su lugar y haría cesar de hecho la Reglamentación argentina sobre escalas de buques con bandera nacional en puertos uruguayos".

Para la Junta Electoral

Algunas mesas de distrito de Montevideo, aún no han iniciado sus tareas. Algunas porque carecen de local; otros por falta de los elementos fotográficos necesarios. Esto ocurre en las seccionales 13.a y 19.a y no sabemos si en alguna otra.

La Junta debe fijar su atención en estos hechos, porque podrían derivar situaciones perjudiciales para los ciudadanos que a último momento será difícil subsanar. Si bien es verdad que la Corporación Electoral, se desenvuelve con grandes dificultades, debido a que no siempre está en condiciones de disponer de locales y elementos apropiados para realizar la inscripción, no es menos cierto que ello puede implicar un gran perjuicio para los partidos cuyos adherentes no hayan podido incorporarse al nuevo Registro Cívico.

Es necesario arreglar esta situación perentoriamente y la Junta podría emplear en estos casos recursos extraordinarios de manera que los ciudadanos de esas zonas puedan inscribirse con el orden que lo hace el resto del departamento.

GRAVE

Se nos dice, por persona que puede saberlo, que el crucero "Montevideo" se halla en condiciones tales, que si no se le hacen reparaciones urgentísimas en el casco, está en peligro de hundirse en su amarrazón.

Sin embargo, se ha negado a la Presidencia de la República la autorización para repararlo.

¿Qué se hace?

¿Se deja hundir?

¿O se repara, a pesar de todo?

Avenida costanera

PROYECCIONES DE LA OBRA EN BUENOS AIRES

Días pasados nos ocupamos del hecho de que en Buenos Aires se esté ya por inaugurar la gran avenida costanera iniciada hace pocos meses, cuando en Montevideo, teniendo a favor las condiciones de la naturaleza e iniciados algunos trozos desde hace años, no se pueda aun determinar cuando estará concluida la Rambla Sud.

Y es de hacer notar hoy, de acuerdo con noticias recien llegadas, que la avenida que se está a punto de inaugurar en Buenos Aires es muy superior a nuestra Rambla por el conjunto de obras decorativas, — jardines, estatuas, etc., — que le darán un aspecto de grandiosidad de que carece ésta.

La Municipalidad porteña trabaja con febrilidad y entusiasmo en su obra.

El murallón de contención se construye siguiendo el movimiento de la costa, con escalinatas para embarcaderos. Mrs. Forestier, contratado especialmente en Europa, traza los jardines que bordearán la Avenida en toda su extensión. La obra tiene como modelos el Paseo de los Ingleses, de Niza, la Playa de Ostende y otras famosas de Europa, en esta materia.

Sabido es que nuestras playas y nuestra Rambla Wilson tienen un defecto capital: la falta de sombra. (En nuestras playas hay que pagar por estar a la sombra!) Pues bien, la Avenida costanera de Buenos Aires tendrá jardines y plantaciones que multiplicarán los lugares de sombra y reposo.

Según declaraciones del Intendente de Buenos Aires la primera parte de la obra se inaugurará el 25 de Mayo próximo prosiguiéndose luego activamente con el propósito de que toda la parte de esa capital que media entre el Riachuelo y el Tigre, esté bordeada por la avenida costanera.

Ignacio J. Bonilla

Se encuentra en esta capital procedente de Artigas, lugar de su residencia, este prestigioso correligionario, quien permanecerá entre nosotros hasta el martes próximo. En el hotel donde se hospeda, ha recibido la visita de infinidad de compañeros que han ido a saludarlo.

En esta casa donde tanto se le estima, se ha tenido en el día de hoy la satisfacción de departir con el distinguido correligionario, breves instantes.

Ya era tiempo

El Consejo de la Asistencia Pública ha tratado ya la designación para el cargo tanto tiempo vacante de Director de la Colonia de Alienados.

Según se nos informa ha sido propuesto el doctor Francisco Garmedia que actualmente ocupa un puesto en el Hospital Vilardebó.

El candidato que disputa ese puesto es el Dr. José M.a Estapé, distinguido especialista.

6.860,000 toneladas de maíz

LA PRODUCCION ARGENTINA

Nada menos que 6860 millones de kilógramos es la producción que se espera recoger de la actual cosecha de maíz en la República Argentina. Como índice del progreso de la agricultura argentina debe tenerse en cuenta que esa producción representa sobre la obtenida en 1923, un aumento de 2387 millones de kilógramos.

La producción total de cereales se estima, para este año, en 16.000.000 toneladas. El trigo y el maíz representan 13.000.000.

Desde 1916 la producción de maíz no había alcanzado una cifra tan alta, bien que en 1920 se llegó a 6.751.000 toneladas.

Las Olimpiadas de París

CONCURRENCIA DEL URUGUAY

Comisión de Instrucción Pública

Damos a continuación el informe de la Comisión de I. Pública de la Cámara de Diputados por el que se dispone la cantidad necesaria a fin de que nuestro país pueda estar representado en el certamen olímpico de París:

Vuestra Comisión de Instrucción Pública ha estudiado el proyecto remitido por el Honorable Consejo Nacional de Administración arbitrando fondos para que el Uruguay pueda estar representado en los Juegos Olímpicos—que se realizan en París en el presente año bajo el patrocinio del Comité Internacional.

Vuestra Comisión considera, como lo consideró también el Honorable Consejo Nacional de Administración que decisivas razones aconsejan el favorable despacho del proyecto.

Es indiscutible la importancia de aquel magno torneo mundial en el que estarán representadas las naciones más adelantadas en la educación física y donde luego varias naciones americanas.

La Argentina, el Brasil, Chile y probablemente el Perú, enviarán delegaciones a las olimpiadas habiendo votado fondos los respectivos Congresos, alguno en cantidades muy superiores a la que por este proyecto se fijan.

Los Juegos Olímpicos han asumido una importancia universal desde su restablecimiento en 1896, bajo el patronato del Comité internacional que tiene a su cargo el organizarlo para que se realice cada cuatro años.

Vuestra Comisión entiende que es conveniente en alto grado que [illegible] necesaria la concurrencia del país, al estadio internacional [illegible] elementos de preparación superior de casi todas las naciones, [illegible] para dar muestra de los progresos alcanzados por nuestro país, donde la educación física [illegible] perfeccionado extraordinariamente en los últimos años, alcanzándose adelantos ciertamente halagadores y de benéfica influencia para el desarrollo de la raza desde el punto de vista físico, pero también en el plano intelectual y moral, [illegible] al favorecer el desarrollo armónico de la personalidad humana, nadie podría olvidar, ni dar siquiera un puesto secundario a la cultura física, base necesaria de toda educación, fuente de salud y de bienestar material y también de salud y de vigor espiritual. Esta es la sana tendencia que ha prevalecido en el país, al amparo de los poderes públicos y de la unánime opinión popular. No podría negarse a quienes se esfuerzan por superar cada día los progresos ya alcanzados, el estímulo insustituible de la concurrencia a una pista mundial de la importancia de la presente, valiosísima para la exhibición de nuestros elementos preparados, ocasión única para la necesaria vinculación internacional y circunstancia de la que pueden sacarse los más provechosos y fecundos ejemplos y enseñanzas que han de servir para impulsar en el futuro esa rama importantísima de la educación pública. Por estas razones brevemente expuestas, Vuestra Comisión aconseja la aprobación del proyecto. Cree sin embargo que la suma de contribución de los dineros públicos puede ser rebajada hasta $ 20.000 sin perjuicio.—lo que traería como consecuencia la necesidad de una severa selección de los elementos que han de formar la delegación que se envíe a París, cuya tarea estará a cargo directamente de la Comisión Nacional de Educación Física. Para aconsejar esta reducción la Comisión se ha informado detenidamente con los elementos técnicos de dicha Comisión. Se trata de una suma suficiente para organizar en proporciones ciertamente modestas la concurrencia del país a las Olimpiadas.

Por estas razones os aconseja la sanción del siguiente:

Proyecto de Ley:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de Rentas Generales, hasta de la suma de veinte mil pesos (pesos 20.000) para sufragar los gastos que demande a la Comisión Nacional de Educación Física, el envío de una delegación nacional deportista a los Juegos Olímpicos que se realizarán en París en el corriente año.

Art. 2.o La expresada delegación tendrá carácter nacional y será integrada con elementos de los distintos centros deportivos seleccionados por la Comisión Nacional de Educación Física.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Sala de la Comisión, a 25 de Abril de 1924.—Gustavo Gallinal (miembro informante).—Santín Carlos Rossi.—José M. Ferreira.—Rogelio C. Dufour.—Francisco H. López.—Enrique Rodríguez Fabregat.

Los Dres. Charlone y Collazo

Ayer de tarde prestaron juramento ante la Alta Corte de Justicia, tomando posesión de estrados, los nuevos abogados doctores César Charlone y Néstor Collazo que tan destacada actuación han tenido en las aulas.

Nuestra producción de vino

RESULTADOS FAVORABLES

Parece confirmarse que la cosecha vinícola que acaba de levantarse, ha dado resultados superiores a la del año anterior, a la par que los precios pagados al iniciarse la vendimia sobrepasaron las previsiones más optimistas, dado el aumento de la producción. El precio alcanzó a $ 0.90 los 10 kilogramos de uva puesta en bodega, pero después de hechas las primeras compras, el precio descendió hasta los $ 0.80.

"La Razon", mañana

Página de literatura y arte

En su número de mañana "La Razón" publicará su "Página de las Artes y la Literatura". En este número se tratará ampliamente la obra poética de la señorita Luisa Luisi, que ha incorporado con su labor literaria nuevos y decisivos valores a la literatura de América.

Contendrá esta página un estudio de la obra de la poetisa; nuevas composiciones poéticas que han sido entregadas especialmente para "La Razón", y manifestaciones que ha formulado sobre el momento actual de la lírica hispano-americana.

Bello ilustrará esta página que será sin duda, un hermoso exponente de nuestra literatura.

PARA LA USINA

COMPRA DE UN EDIFICIO

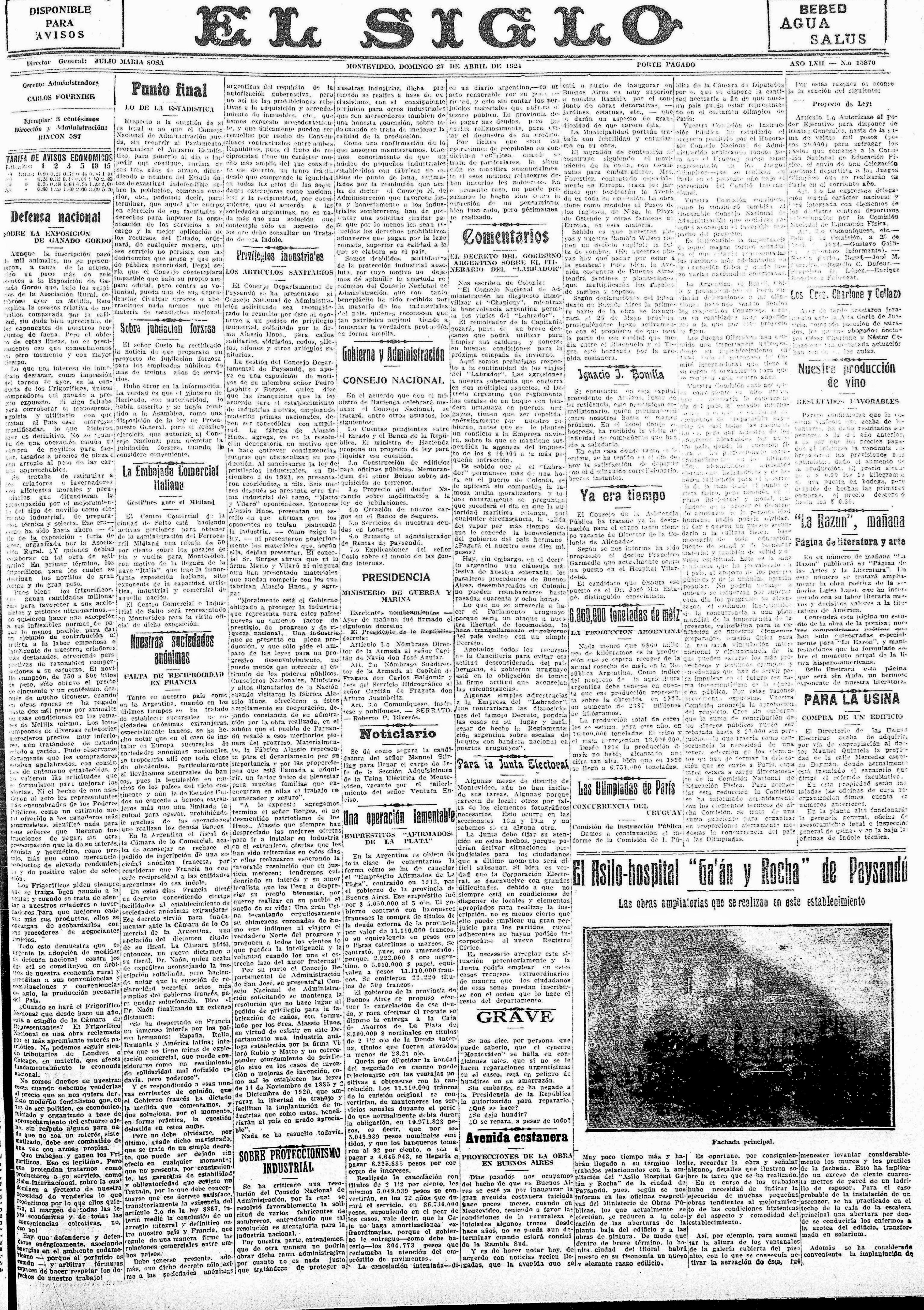
El Directorio de las Usinas Eléctricas acaba de adquirir, por vía de expropiación al doctor Manuel Quintela la propiedad de la calle Mercedes esquina Daymán, donde actualmente está instalado el sanatorio que dirige el referido facultativo.

En esta propiedad serán instaladas las oficinas de cuya reorganización dimos cuenta en números anteriores.

En la planta alta funcionará la gerencia general, oficina de asesoramiento legal e inspección general de usinas y en la baja las oficinas de índole técnica.

El Asilo-hospital "Galán y Rocha" de Paysandú

Las obras ampliatorias que se realizan en este establecimiento



Fachada principal.

Muy poco tiempo más y habrán llegado a su término los trabajos relacionados con la ampliación del "Asilo Hospital Galán y Rocha" de la ciudad de Paysandú, pues, según se nos informa en las oficinas respectivas del Ministerio de Obras Públicas, los que actualmente se efectúan, se reducen a la colocación de las aberturas de la planta baja del edificio y a las obras de pintura. De modo que dentro de breve término, la bonita ciudad del litoral habrá puesto en su fisonomía un nuevo y elegante rasgo edilicio.

Es oportuno, por consiguiente, recordar la obra y señalar algunos detalles que ilustren sobre la tarea que se ha realizado.

En el curso de los trabajos hubo necesidad de indicar la ejecución de muchas pequeñas obras tendientes al mejoramiento de las condiciones higiénicas y del aspecto y comodidad del establecimiento.

Así, por ejemplo, para aumentar la altura de los ventanales de la galería cubierta del piso alto, con lo que se conseguía activar la aereación de ésta, fué menester levantar considerablemente los muros y los pretiles de la fachada. Esto ha implicado un exceso de ciento cuarenta metros de pared de un ladrillo de espesor. Para el caso probable de la instalación de un ascensor, se ha practicado en el techo de la caja de la escalera principal una abertura por donde se conduciría los enfermos a la azotea del edificio, transformada en solarium.

Además se ha considerado conveniente la implantación de

Del ambiente partidario

Información Colorada Batllista

MONTEVIDEO

De todo el país

Universitarias

Libros y revistas

Municipales

Efemérides

Policía Veterinaria

Tribunales y Juzgados

Despachos de ayer

ADUANA

Gacetilla

POLICIA

JINETE EN LA MALA

El menor de 12 años Emilio Cañete, uruguayo, domiciliado en la calle Rafael Ortiguera N.o 130, ayer de tarde se sintió "Tornrolo" y decidió montar un petizo al que ha bautizado con el nombre de Botafogo. Después de haber recorrido algunos metros se le aflojó la cincha cayendo al pavimento.

Por tal causa sufrió la fractura del brazo derecho.

Concurrió la A. P. que llevó al menor al Hospital de Niños.

Intervino la seccional 12a.

POLICIANO AGREDIDO

A la 1 y 50 de ayer el sargento de recorrida Francisco Arrau, de la seccional 5.a, encontró al guardia civil Juan Fernández Rodríguez, de la misma seccional, que transitaba, franco, en completo estado de ebriedad y uniformado, por la calle Cerro Largo y Gaboto.

Presentaba además una herida contusa en la cabeza, e interrogado por el sargento citado, dijo que en las calles Cerro Largo y Municipio había sido agredido por un sujeto apodado "El chileno" y en compañía de dos desconocidos.

Fué curado por la Asistencia Pública y llevado a la comisaría.

Practicanse las averiguaciones del caso.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

A las 20 y 30 de anteayer se encontraba trabajando en la panadería de Bernardo Paz, sita en Angel Floro Costa 1491, el mecánico Manuel Gómez, español, casado, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Nicaragua 1498, cuando la correa de una máquina le tomó la mano derecha que le produjo una herida de importancia.

Fué curado por la Asistencia pública y trasportado a su domicilio.

Maroñas y Palermo

ALMUDENA NUESTRA FAVORITA
TANNER DEBE IMPONERSE
OTRAS INFORMACIONES

Clásico Zamora

1400 METROS

1 Almudena 56 kil B. GOMEZ
2 La Nena 53 " A. PEREZ
3 Nelly 53 " M. TAPIA
4 Rose de Noel 53 " P. C. MORENO
5 Margara 53 " P. BATISTA
6 Ponola 53 " A. BATISTA

PONOLA—

Cualquiera de estas tres pueden muy bien ser las ganadoras, pero nosotros, aunque nos tiremos una planeza debemos confesar que no nos gustan para nada, que son inferiores a sus enemigas y que lógicamente deben estar atrás de las ya nombradas.

Los que no estén con nosotros que lo jueguen por si estamos tan equivocados.

LAS OTRAS PRUEBAS

Elejimos en la inicial a Chandler

Son tan matungos los disputantes de la primera que no sabemos con quien quedarnos. Chandler, el hijo de Reus que en su debut alcanzó un discreto segundo puesto será nuestro favorito.

Los menos malos parecen ser Pichihuitru que se inicia con buenos ejercicios. Mirón con el que se corren una rumbeada. Disimulo, Morisca y Alí... ahí que viene la cana.

Menos Mal.

Otra carrera ordinaria y en la que por sus excelentes trabajos parece destacarse Menos Mal.

Tiene una corrida preparatoria sobre 1900 metros en 2' clavados a entera voluntad y donde repita nos parece que no hay con que ganarle.

Figura también anotado en el premio La Cloche pero nos parece que se decidirán cuerdamente por la disputa de esta, donde piensan correr y cobrar.

Risker gran enemigo

Ya lo decimos más arriba, el importado de Silva debe ser un formidable enemigo de nuestro favorito. Lleva la monta de Moreno que le va a hacer sentir rigor si lo necesita y como va muy bien colocado en la escala de peso puede muy bien aco-

...

¡Pero que se creen los señores vecinos! Mire que querer que el señor comisario, se ocupe en hacer recorrer a su personal, de un lado para otro, con el objeto de que no sean molestados por los nombrados obreros.

¡La pretensión!

...nocidos no decimos nada y de los varios debutantes queremos verlos actuar para ver lo que hacen.

MINGON SIN ESTEBAN

Otra prueba donde no hay nada. — Mingón que acaba de fracasar con Esteban, — bien merecido lo tiene — se puede rehabilitar ampliamente en la carrera que comentamos.

Sus contrarios poca cosa valen, y si pierde ésta, habrá que pensar que le falta estado o que no embroma a nadie.

Con el cambio de monta nos parece que hoy primero él, — suavilongo no más.

Acaso Whirlesca lo pueda dar un susto, pero nos parece un poco difícil.

De Menos Mal no hablemos por suponerlo ausente de este premio.

CARRIZAL EN LA VELOZ

Pese a sus dos últimos fracasos vamos a pronosticar al pupilo de Estades. En las referidas presentaciones a su compositor le gustaba de alma y todavía no se explica como pudo fracasar en esa forma. El caballo anda mucho y puede ganar cualquier carrera, está además en su tiro y va de 53 kilos por el alivio del aprendiz.

Inocentón en primer término y Panete y Ecuador después son los más indicados para aplazar nuevamente la victoria del hijo de Pipiolo.

¿QUIEN LE GANA A TAYLOR?

Otra presentación del tordillo y talvez otro nuevo triunfo para sus colores.

Francamente no acertamos a elegir entre sus enemigos de esta tarde quien le pueda mojar la oreja.

Otman acaba de imponerse en gran estilo, con varios kilos más, pero hay que tener en cuenta que éste es otro baile.

Charlador moverá la carrera para hacer marcar tiempo al que quiera ganar y el que no quiera seguirlo que lo deje... pero éste no se tira solo. ¡Ojo... puis!

NUESTROS PRONOSTICOS

1.a carrera—Chandler.
2.a " —Menos Mal
3.a " —Comedia.
4.a " —Lightfoot.
5.a " —ALMUDENA.
6.a " —Mingón.
7.a " —Carrizal
8.a " —Taylor.

REDOBLONA

A ganador—Lightfoot.
" —Carrizal
" —Taylor.
A placé—Chandler.
" —Menos Mal
" —Lightfoot.
" —Mingón.
" —Taylor.

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Soda Brandy — 1400 metros

1 PICHIHUITRU 55, M. Tapia
2 ALI 55/52, E. A. Díaz.
3 MIRON 55, A. Pérez.
4 DISIMULO 55 J. R. Montero
5 CHANDLER 55, P. Batista.
6 DON CESAR 51, J. Batista.
7 PACKARD 55, S. Batista.
8 CABEZA DE ORO 55, S. Sosa.
9 MATE AMARGO 55, (no corre)
10 MORISCA 53, P. C. Moreno.
11 PERLA WHITE 53/50, P. Albarracín.
12 GORITZIA 53/49, M. C. Alvarez.
13 MALLORCA 53, A. Batista.

SEGUNDA CARRERA

Premio Biscuit Royal — 2000 metros

1 MENOS MAL 51 B. Gómez.
2 REMERO 51/51, E. A. Díaz.
3 ASTER 52/48, M. C. Alvarez
4 (CIRUELO 51, (no corre).
5 (COMEDIA 46, (no corre)
6 CASUAL 51, J. R. Montero.
7 CHARMER 51/47, E. Batista.
8 RISKER 48, P. C. Moreno.
9 LASCANO 48/49, A. Batista.
10 URAL 48, S. Batista.
11 (BRASA FUERTE 46 (no corre).
12 (SUSANA 46, (no corre)

TERCERA CARRERA

Premio Remate — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 ARMENTARIO 54, B. Gómez
2 COMEDIA 48, P. C. Moreno.
3 BRASA FUERTE 48, E. A. Díaz.
4 CAVOUR 48, S. Batista.
5 (PICOTON 48, (no corre).
6 (DANAIDE 46, R. Rodríguez.
7 PAPITO 46, J. Batista.
8 COLINA 45, (no corre).
9 AGAPITO 45, E. Batista.
10 MATE AMARGO 45, M. Lezama.
11 SAGUE 44, J. Rijo.

CUARTA CARRERA

Premio Sorocabana — 1200 metros

1 CRISTIANO 54, J. Batista.
2 PAVON 54, (no corre).
3 SECRETO 54, A. Batista.
4 SUCESOR 54, P. Batista.
5 PITIN 54, (no corre).
6 COPIN 54, A. Pérez.
7 SALTATUMBAS 54 M. Tapia
8 LIGHTFOOT 52, P. C. Moreno.
9 AMOUREUSE 52, J. R. Montero.
10 MARIOHELA 52, H. P. Cla
11 NUEVA YORK 52, G. Ponciolo.
12 BOISFLEURY 52, S. Batista.

QUINTA CARRERA

Premio Zamora — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 ALMUDENA 56, B. Gómez.
2 LA NENA 53, A. Pérez.
3 NELLY 53, M. Tapia.
4 ROSE DE NOEL 53, P. C. Moreno.
5 MARGARA 53, P. Batista.
6 PONOLA 53, A. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio La Cloche — 1800 metros

1 (OTMAN 57, no corre.
2 (TORDO 45/41, R. Montes de Oca.
3 MINGON 54, M. Tapia.
4 MENOS MAL 53, (no corre).
5 CASUAL 50, (no corre)
6 WILLIAM HART 49/45, M. C. Alvarez.
7 WHIRLESCA 45, J. Batista.
8 PATOTERO 45/41, R. Rodríguez.
9 SUSANA 43, no corre.

SEPTIMA CARRERA

Premio Villafranca — 1300 metros

1 CARRIZAL 57/52, P. J. Albarracín.
2 STOPPER 52/49, E. A. Díaz.
3 PANETE 51, M. Tapia.
4 ESPAJIZO 50, P. C. Moreno.
5 ECUADOR 50/46, R. Rodríguez.
6 QUINTEROS 47, J. Batista
7 INOCENTON 45, I. Rijo.
8 QUELQUESFLEURS 44/40, E. Batista.
9 IZARRA 44, (no corre).

OCTAVA CARRERA

Premio Monna Vanna — 2400 metros

1 BIGRE! 55, (no corre)
2 TAYLOR 56/53, E. A. Díaz
3 ABD-el-KRIM 50, A. Batista.
4 DON ALBERTO 48, J. Batista.
5 OTMAN 43/40, R. Rodríguez
6 CHARLADOR 49, I. Rijo.

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Bertier-Pocas Pilchas — 1800 metros

1 Ortigal 55 kilos, E. Saavedra.
2 (Nicolín 55, (no corre).
3 (Larrouse 55/52, V. Cassigne.
4 Micrón 55/52, A. Lallana.
5 Espinar 55/55, J. Vecino.
6 Pórtido 55, M. Coronel.
7 Indian Chief 55, R. V. Lanatti.
8 The Bind 55, M. di Biasse.
9 El Monje 55, J. Bastías.
10 Grak Prim 55/52, S. Pintado.
11 Iniciador 55, M. Lema.
12 Winchester 55/52, J. Lagomarsino.
13 Gorra Colorada 55, F. Arcuri.
14 Sforza 55, M. Altamiranda.
15 Your Star 55, R. Pelletier.
16 Attaché 55, I. Leguisamo.
17 Lys 55, R. Rodríguez.
18 La Garra 55, R. Carabajal.
19 Crin 53, N. N.

SEGUNDA CARRERA

Premio Clamor — 1000 metros

1 La Cigarra 54 kilos, E. Orduña.
2 La Licorne 54, M. Romero.
3 Panterita 54, J. Garrido.
4 Picaramia 54, E. Ruiz.
5 Costa Rica 54, G. Ardouin.
6 Pintabien 54, M. Coronel.
7 La Gondoliera 54, R. V. Lanatti.
8 Diáfana 54, M. Altamiranda.
9 Futileza 54, (no corre).
10 Santa Cecilia 54, E. Canessa.
11 Comadrona 54, J. Canal.
12 Lizi Pompom 54, M. Lema.
13 Leónica 54, F. Arcuri.

TERCERA CARRERA

Premio Rosal II — 1200 metros

1 Falucho 54 kilos, F. Arcuri.
2 Beau Séjour 54, J. Canal.
3 Rostand 54, M. Coronel.
4 Prudencio 54, G. Ardouin.
5 Gurí 54, J. Ramírez.
6 Grifo 54, M. Lema.
7 Delirio 54, N. N.
8 Bribón 54, M. Altamiranda.
9 Paltoquet 54, I. Leguisamo.
10 Hermético 54, J. Bastías.
11 Rienzi 54, R. Peña.
12 Sonido 54, E. Ruiz.

CUARTA CARRERA

Premio Palosnavos — 2200 metros

1 Sensitivo 57 kilos, F. Arcuri.
2 (Cabarí 55, A. Quinteros.
3 (Espiga 54/51, S. Pintado.
4 Bariloche 54, E. Canessa.
5 Hablantín 58/50, J. Vecino.
6 Ouro Preto 53, I. Leguisamo.
7 Malvaloca 51, J. Garrido.
8 Chelford 51, M. Lema.
9 Condenador 51, (no corre).
10 Paquitín 51, E. Ruiz.
11 Riddle 51, E. Saavedra.

QUINTA CARRERA

Premio Lamadrid — 1200 metros

1 Tanner 54 kilos, F. Arcuri.
2 Long Chance 54, S. Ruiz.
3 (Capablanca 54, E. Ruiz.
5 (Pretty Annie 54, (no corre).

SEXTA CARRERA

Premio Pombiquet — 1000 metros

1 Tangage 61/61, J. Vecino.
2 Maturrango 54/51, E. Quijano.
3 Timba 52/49, V. Cassaigne.
4 Hablilla 50, (no corre).
5 Radamento 49, I. Leguisamo
6 Matorral 49/46, E. Lema.
7 Lanzafuego 48, J. Garrido.
8 Galense 47, M. Acosta.

SEPTIMA CARRERA

Premio Rico — 1600 metros

1 Barbijo 54 kilos, M. Acosta.
2 Kalfukir 54/51, J. Vecino.
3 Pardón 53, M. Lema.
4 Condena 52, E. Saavedra.
5 Hablilla 48/45, M. Lema.
6 Luisillo 47, J. Canal.
7 Nandiná 47, E. Orduña.
8 Lanzafuego 46, (no corre).
9 El Regente 45, N. N.
10 Chimere 42, M. di Biasse.
11 Democrática 41/40, F. Núñez.

OCTAVA CARRERA

Premio La Patria — 2500 metros

1 Pashá 60 kilos, R. Pelletier
2 Decamps 55/52, E. Del Monte
3 Sufra! 53, I. Leguisamo.
4 Ranquelero 52, (no corre).
5 Miseltoe 52/49, J. Cabrera.
6 Sor Belén 52/49, J. Rijo.
7 Narval 49, J. Garrido.
8 Marquise 43, M. di Biasse.
9 Paquitín 42, M. Acosta.
10 Condenador 41/40, E. Lema.
12 Charlatana 40, R. Benovati.

NUESTROS PRONOSTICOS

1.a carrera—Iniciador
2.a " —Panterita
3.a " —Sonido
4.a " —Espiga
5.a " —Tanner
6.a " —Hablilla
7.a " —Barbijo
8.a " —Sufra!

Jockey Club

En la Secretaría del Jockey Club ayer de tarde se procedió a la apertura de propuestas para el revestimiento en piedra de la parte alta del edificio del Jockey Club, estando presentes el señor Presidente de la Comisión Especial, señor Pedro Indart Dens (hijo), el señor Héctor Merrera, Dr. Humberto Bevilacqua, ingeniero Vicente I. García y el arquitecto Alvarez Medina, con el siguiente resultado:

Compañía de Materiales de Construcción—

Tepolansky y Lussich—

Poher y Moll—

Constantini y Zorzi—

DEPORTES

FOOTBALL

COLON Y P. DEL PLATA

Se encontrarán hoy en el field del nombrado en segundo término.

Este match promete ser sumamente interesante, dada la igualdad de fuerzas de los contendientes.

Y como ambos tienen muchos partidarios, creemos que el field de Peñarol del Plata se verá concurridísimo.

LIGA SALTEÑA FEDERACIONISTA

Han sido nombradas las autoridades de la Liga de Football Federacionista Salteña, recayendo la designación en los distinguidos deportistas doctor Sofildo Hernández para ocupar la presidencia, y el doctor Manuel Vázquez para la vice presidencia.

NACIONAL Y WANDERERS

Los primeros equipos de Nacional y Wanderers juegan hoy en el Parque Central.

Será un partido interesante, que llevará gente al field de 8 de Octubre.

gada. Justo Alonso, M. Trombotti, Humberto Berrutti, Juan A. Díaz, Silvio Piatti.

Juez de salida, Héctor Pérez Serres.

Medidores, Carlos Ponteprino, Juan Guidotti, Luis G. Scandroglio, H. Martínez Estefan, Tomás Barlocco.

Cronometristas. Justo Alonso, H. Berrutti y S. Piatti.

Los teams de basket-ball estarán formados así:

Team A—D. Guidotti, P. Trombotti, J. L. Gaibisso, P. Raviolo, A. Gatti, M. Reggiardo, F. Mirazzo.

Team B—J. Alonso, M. Trombotti, A. Reggiardo, T. Barlocco, A. Patiño, A. Isbarbú. J. L. Nístico.

Los teams de foot-ball, formarán en la forma siguiente:

Team A—O. Tuma; Cambre y A. Fontenla; Abelenda, Fidelin y H. Reyes; Laguna, Seijas, E. Alonso, Giacossa y Hunter.—Suplentes: V. Alonso y F. Mirazzo.

Team B—Morossi; J. Nístico y Marinari; Sales, L. Trombotti y Mass; J. L. Gaibisso, Iturburo, J. Alonso, V. Valentín y Pons.—Suplentes: A. Reggardo y J. Palermo.

Sociedad de Gimnasia "L'Avenir" ha fijado para el 1.o de Mayo próximo, la iniciación del campeonato interno que se realizará en la referida entidad.

Para esa fecha se han programado las siguientes pruebas:

Series de 100 metros llanos; Lanzamiento de la Bala; Salto alto con impulso; Lanzamiento del disco; Final de 100 metros llanos.

También se ha resuelto que en los intervalos de las pruebas se efectúen otras para menores. Esta disposición ha causado intenso alborozo entre los numerosos botijas.

Dada la cantidad de inscriptos y el entusiasmo reinante, podemos asegurar que en dicho torneo se registrarán halagadoras performances que estimularán a los participantes para proseguir con tesón sus actividades deportivas.

STOCKOLMO

La Capitanía del Stockolmo notifica a todos los competidores designados para intervenir en el torneo con el Universitario y a todos aquellos que intervendrán en las eliminatorias del 2 de mayo y elementos n...

vicios, que ha resuelto realizar un entrenamiento general hoy de 9 a 11 en el Campo de Deportes, encareciéndose especialmente la asistencia de los competidores Mallo, Sala López, Estapé, Cieri, Borrone, Nietzel, Iglesias, Pizza, Baipardá Vidal, López, Medina Valve, Oschman, Carrasco, Morlan, Tampied, Beramendi, Pittameglio, Bermúdez y Lagares.

CICLISMO

LA GRAN CARRERA DE HOY POR LA COPA GUERRILLERO

Hoy a las 8 y 30 en punto se largará la carrera ciclista por la disputa de la Copa Guerrillero sobre el clásico recorrido de la Tablada a cubrirse en cuatro veces con un total de 60 kilómetros.

El ganador de la prueba se adjudicará la copa en propiedad, asignándosele además medallas de oro y plata al segundo y al tercero.

La largada será en la Plaza Colón, donde deberán pasar tres veces los corredores.

LA REPRESENTACION ARGENTINA

Comunican de París que el Comité Olímpico aprobó la nómina de los corredores que representarán a la Federación Ciclista en las Olimpiadas.

BALON

OBSEQUIO QUE HACE LA INSTITUCION HIGIENE Y SALUD A LOS CLUBS DEPORTIVOS.

Una nueva edición de folletos conteniendo los reglamentos del novel deporte uruguayo acaba de editar la Institución Higiene y Salud, los que obsequiará a toda persona que los solicite a la calle Colombia número 1294. Las entidades deportivas de la capital y del interior pueden pedir desde un ejemplar hasta diez, que se les remitirá completamente gratis y libre de franqueo postal.

Buena oportunidad tienen los clubs que estaban deseosos de poner en práctica el viril y sano juego denominado balón. A saber aprovecharlo, pues.

REGATAS

EL FESTIVAL DE HOY EN DOCK SUR

BUENOS AIRES, 26. — Promete alcanzar brillantes proporciones la reunión social deportiva a realizarse mañana en Dock Sur, cuyo programa organizado por la Comisión de Regatas Río de la Plata en la cual intervendrán prestigiosos clubs de regatas de la capital e interior prometiendo asistir el presidente de la República, el gobernador bonaerense y el intendente Noel, destinándose lo producido a la Comisión Pro Hospital de Fiorito.

TENNIS

TELDEN

Comunican de Nueva York que la Comisión de la Copa Davis de la Asociación de Tennis de Estados Unidos aceptó la renuncia presentada por este célebre campeón como miembro del team americano que defenderá la Copa Davis.

LLEGADA A BUENOS AIRES DE NUESTROS REPRESENTANTES.

Ayer llegaron a la vecina capital los jugadores que componen el equipo del Círculo de Tennis de Montevideo, el cual va a disputar el trofeo Mac Hardy contra el Buenos Aires Lawn Tennis Club de aquella ciudad.

ESGRIMA

LA DELEGACION ARGENTINA

Una comunicación recibida en Buenos Aires del Comité Olímpico de París, hace saber que ha sido aceptada la representación designada por las autoridades argentinas.

Teatros

SOLIS—

La gratísima impresión que recibiéramos de la señorita Corucci con motivo de su debut en "Traviata" ha sido superada por su gran actuación de anoche, pudiéndose asegurar que pocas veces ha tenido la "Manón" de Massenet una intérprete más delicada y expresiva. Cantó de una manera insuperable todo su rol, dando a la voz acentos de ternura y pasión de una realidad completa, y agregando a esto una acción escénica llena de gracia y distinción.

El tenor Salvati que ha reaccionado ampliamente repitió su buena actuación del jueves en el "Barbero", haciendo un "Des Grieux" muy correcto e interpretando con mucho gusto "Il sogno" del segundo acto y la escena del tercero "Dispar visión" mereciendo la primera de ellas los honores del bis.

Muy eficaz resultó también la labor de los señores Ansaldi, Muzio y Alsina. Los coros bien y mejor en la "fuga" del tercer acto y la orquesta bajo la inteligente batuta del maestro De Angelis muy ajustada y con muy buena afinación y sonoridad.

Hoy habrá dos grandes espectáculos con la "Boheme" en matinée y de noche el "Barbero" con la Warth Gagliasso, Pilotto, Mansueto y Salvati.

ARTIGAS—

COMPAÑIA BRUSSA

"Los derechos de salud", la conocida obra de Florencio Sánchez, obtuvo una excelente interpretación de conjunto por parte de los elementos de Brussa.

En segunda sección, fué puesta en escena la obra de José de Maturana, "Canción de Primavera". Obra endeble; interpretación buena.

18 DE JULIO—

COMPAÑIA MENDEZ

Mucho público asistió anoche a las cuatro secciones del 18 de Julio, a pesar de tratarse de piezas ya muy exprimidas por el cartel de dicho teatro.

ALBENIZ—

COMPAÑIA ALMANZOR

También este teatro ha adoptado, durante la presente temporada, la costumbre de las cuatro secciones en las noches del sábado. A la cuarta sección, que se inicia a la 1 hora, concurre más público que el que fuera de suponerse. Montevideo, por lo que se ve, está adquiriendo hábitos de trasnochador, al menos los sábados...

La novedad de anoche estuvo constituída por el estreno de "El casamiento de Goldenberg", pieza cómica de Eliseo Gutiérrez. El público la festejó mucho, y si el autor no ha querido hacer más que un motivo de risa para el público ha dado en el clavo.

URQUIZA—

"EL MATRERO"

Anoche, en 3.a sección, y ante numeroso público se puso en escena por la compañía Franco Vallcelli, el hermoso poema escénico de Yamandú Rodríguez, "El matrero". La interpretación, noche a noche, va adquiriendo más justeza y el público puede seguir mejor, no solo el desarrollo de las escenas, sino también el rico y brillante torrente de figuras poéticas de los versos.

"La mala siembra", que se dió en 2.a, interesa más que por la obra en sí misma, por la notable versión verista que hace del morfinomano, el actor Franco.

ESPECTACULOS DE HOY—

SOLIS. — Matinée, a las 15 y 30. La ópera de Puccini "Boheme". Platea $ 1.50.

Noche: La ópera en 3 actos de Rossini "El barbero de Sevilla". Platea $ 2.50.

ARTIGAS. — Matinée, a las 15 horas. 1.a sección. "M'hijo el Dotor" (apta); 2.a sección, "La virgen de la Pureza" (apta).

Noche: 1.a sección "Nuestros hijos" (apta); 2.a sección, "Dios te salve!" (apta).

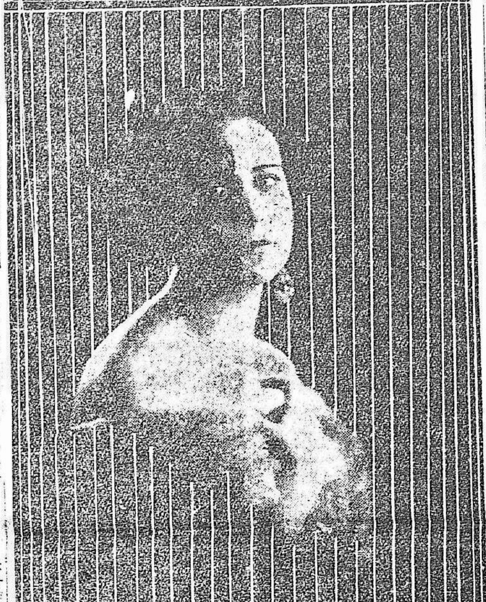
URQUIZA. — Matinée, a las 15 y 15. 1.a sección "Mustafá", (apta); 2.a sección, "El matrero" (apta); 3.a sección, "La estancia nueva" (apta).

Noche: 1.a sección, "La estancia nueva"; 2a, "El matrero", (aptas); 3.a sección, "La mala siembra". (no apta).

ALBENIZ. — 1.a vermouth, a las 17 y 30. "El casamiento de Goldenberg" (apta); 2.a vermouth, a las 18 y 40 "La revista teatral" (no apta).

Noche: 1.a sección, "Instituto Venus" (no apta); 2.a sección, "El casamiento de Goldenberg" (apta); 3.a sección, "La revista teatral", (no apta).

RECITAL POETICO





En nuestros círculos intelectuales ha despertado gran interés el recital poético que en los salones del Círculo de la Prensa dará el próximo Lunes, a las 9 de la noche, la señorita Ruth María Castell.

Las noticias que recibimos de Salto, lugar de nacimiento de la señorita Castell, son sumamente halagadoras, lo que nos hace suponer que el recital del lunes, constituirá un éxito completo.

Para él se ha confeccionado el siguiente programa:

1.a parte — El ruego, Gabriela Mistral; El día que me quieras, Amado Nervo; Cosas de viejo, Viejo Pancho; Tú me quieres blanca, Alfonsina Storni; Estío, Juana de Ibarbourou; Fuga, Santos Chocano.

2.a parte. — Balada del pobre de sol, E. Banchs; Pastoril, Joaquín Dicenta (hijo); Motivos de Vidalita, Fernán Silva Valdés; Oración ingenua, Emilio Frugoni; Fué un viento de tragedia, Luisa Luisi; Marcha triunfal, Rubén Darío.

Sociabilidad

EN EL PARQUE HOTEL—

Hoy se inaugura la gran temporada de fiestas en el Parque Hotel, que promete este año alcanzar mayor brillo aún que la anterior.

Todo lo más destacado de nuestro mundo elegante ha dado cita para hoy a las 5 en este prestigioso establecimiento.

ENLACES—

En los últimas días de junio se realizará la boda de la señorita Elisa Berro García, con el señor José M.a Sacarello.

La ceremonia civil se realizará en la casa de la novia, y la religiosa en uno de nuestros templos.

Los novios partirán para Europa, donde pasarán una larga temporada.

—El 12 de Mayo próximo se efectuará el enlace de la señorita Amelia Lojo García con el señor Juan José del Pino.

Serán testigos por parte de la novia los señores Antonio Souto y Manuel Lojo (hijo) y por parte del novio los señores Arturo Barros y Juan Carlos Bordoni.

—Para fines de Mayo ha sido fijado el enlace de la señorita Chichí Martínez Abadía con el doctor Roberto Riveiro Rivera.

—En la mayor intimidad, se realizó ayer el casamiento de la señorita Lila Noboa con el señor Domingo Devotto Gutiérrez.

Actuaron como testigos, en el casamiento por parte de la novia, los señores Aurelio J. Noboa e Hilario A. Urbina y por la del novio, el doctor Oscar Devotto Gutiérrez y el señor J. Blas Coronel.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Lina Ducommun de Noboa, madre de la novia y el señor Domingo Devotto, padre del novio.

NOCHES DE SOLIS—

Estas últimas noches hemos visto en Solís a las señoras: Bernardina Muñoz de De María, Adela Fynn de Mochwichz, Mary Invouville de Davie, Rosa Durán de Olmedo, María Lavinia del Güercio de Sosa, Sara Pérez de Torres Insargarat, Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez, Inah Acevedo de Mañé, Luisa Masa de Aguirre, Dinorah Braga de Garzón, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, Paquita Madriguera de Puig, Elvira Ferrando de Bonavia, Carmen Lavandera de Senra, Emilia Blanca de Güercio de Granovich, Elisa Fleurquin de Beisso, Carmen Martínez de Williman, Celia Mouliá de Alvarez, Clementina Narizano de Reppetto, Irene Juega de Herrera y Reissig, Adela N. de Arias, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, Irene Martínez de Barrandeguy, Ana Benzano de Costa, María del Güercio de Igounet, María Ana Gómez Cibils de Pena, Elisa Guillot de Gómez, Irma Nelcis de Ruano Fournier, Sara Caprile de Casaravilla, Ernestina Bajac de Rachetti, Berta de María De Santiago, María Elena Martínez Correa de Folle, María Elena Rosello de Lalanne, Felicia Pittaluga de Arco, María Angélica Ferrando de Arcos Ferrand, Isolina Zorrilla de Barreiro, Gilda N. de Rosello, Emilia D. de Piña, Elena Portillo de Montero Bustamante, Lola Díaz de Basañez, Anita Brussone de Scarone, Luisa Martínez Pena de Lecueder, Mercedes Fuentes de Dellazopa, Herminia Ramos de Mañé, Ofelia Perea Lacordelie de Sánchez Castellanos, Celia Ilarraz de Cortinas, Mercedes Storace de Beherens Hoffman, Inés Capella de Buela, Socorrito Martínez de Sosa Díaz, Blanca Saavedra de Baeza Ocampo, Lolita Piñeyrúa de Ellis, Delia Rodríguez de Orozco, Magdalena de Gómez Haedo, Elena Alvarez de Calamet de Ramponi, Gutiérrez Zorrilla de Seijo, Platero de Bocage, Caraffí de Castell, Ronetto de Martínez, Silveira de Brito del Pino, señoritas de Garzón Braga, Davie Ingouville, Olmedo Zumarán, Mañé Acevedo, Benzano Mouliá, Costa Latorre, Orozco Rodríguez, Gómez Guillot, Serrato Perey, Fynn Garzón, Cat. Alvarez, Rachetti Bajac, Ramírez García Morales, Roosen Regalia, Rodríguez Larreta Aguirre, Serratosa Pringles, Caprile Piccardi, González Capurro, Ramponi, Otero, Pesquera, de Pena Díaz, Pou Cardozo, Muñoz Moratorio, Dellazzopa Fuentes, Saavedra Barroso, Taranco Zúñiga, Pérez Parpal, Reyes Horta, Vidal Sosa Días, Castell Caraf, Aicardi, Sosa Días Etchegaray, Rodríguez Luengo, Wilson Platero, Martorell Etchenique, Brito del Pino.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una hermosa fiesta se realizó en casa de la señorita Adelaida Sagarra Estapé, celebrando su cumpleaños.

Durante varias horas se bailó animadamente estando el programa a cargo de la orquesta Warren lo que dió mayor animación.

Asistían a esta fiesta las señoras: Manuela Estapé de Sagarra, María Sagarra de Baleñas, Felicia Sagarra de Pitaluga, Corina Rivero de Estapé, Felicia Pitaluga de Areco, Elisa Taranco Zúñiga de Levrero, Aída Pereyra de Balebona, Julia Taboada de Etcheberry, Orfilia Riso de Zubillaga, María M. Pitaluga de Parietti, Esther Taboas de Comas, Marcela Estapé de Acosta, Clara P. de Colombo, Justina O. de Estapé.

Señoritas: Adelaida Sagarra Estapé, Mercedes Cuenca Sayago, Susana Denis, Nelly Vallebona Pereyra, Beba Nadal Vanrrell, Matilde Taranco Zúñiga, Dionisia Sheppar, Sara García G., María L. González Zúñiga, Mary Razetti Marexiano, Blanca Lasala, Beba Canovas, María V. Pérez Marexiano, Marta Zufrategui Urtubey, Delia Beba Cabrera, Reina Smith, Marisa Lusiardo Carbonell, Chimpa Areco Pitaluga, Beba e Hilda Zubillaga Ruso, Elsa Montana, Adelaida Parreti Pitaluga, Margarita Ortega Lenzi, Carolina Infantozzi, Irma y Yana Estapé Rivero, Manuelita Pitaluga Sagarra, Aída Rosa Justinita Estapé O.

—Hoy es el cumpleaños de la niña Raquel Vallebona Pereira, lo que dará lugar a que la mansión de sus padres en la calle Uruguay sea en las ultimas horas de la tarde marco de una hermosa fiesta infantil.

SANATORIO PARA OBRERAS—

El día 7 de Mayo se inaugurará en el Sanatorio para obreras y empleadas que preside la distinguida señora doña María Mercedes Cibils de Castellanos una nueva clínica médica a cargo del señor médico oculista Carlos M. Berro García.

La nueva clínica que prestará sin duda grandes servicios a las numerosas obreras que atiende este Sanatorio funcionará semanalmente los días miércoles de 11 a 12 a. m.

VIAJEROS—

—De su estancia en Chamizo llegó ayer el señor Oscar Orozco.

—De su estancia en La Pedrea, llegó el doctor Bernardo Riet Correa y sus hijos Beba y Lalao.

—Es esperada de Rocha la señora María Correa de Martínez, que ha pasado allá una larga temporada.

—Se anuncia para los últimos meses del corriente año, la partida para Europa de los esposos Perone-Ortiz de Zárate.

— Después de haber pasado varios días en esta capital, partió para Concordia, el doctor Amadeo Castaños.

—Partió para su estancia en San José, el señor Jorge W. Hill.

ENFERMOS—

En vías de completo restablecimiento se halla la joven señora Rosita Ferreira de Aicardi y su pequeña hijita.

—Ha entrado en un período de franco restablecimiento, la señora Josefa Salvañach de Braga, por cuyo estado se interesan diariamente sus numerosas amigas.

—Completamente bien se halla la señorita Elena Berro Antuña, que estuvo enferma, durante un tiempo de algún cuidado.

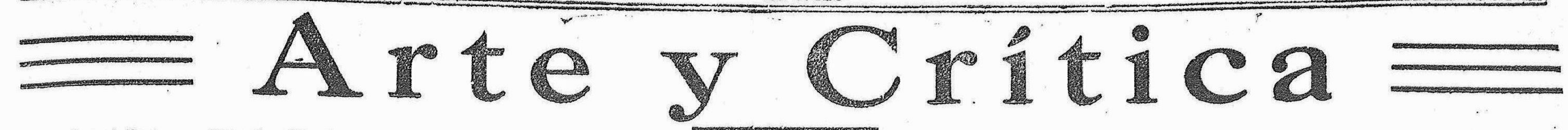
—Restablecidas las niñas de Orozco Rodríguez, que estuvieron ligeramente enfermas.

—Continúa mejorando la niña María Isabel Sosa, bajo la asistencia del doctor Garmendia.

—Mejorado el doctor Joaquín de Salterain.

—Ligeramente indispuesta doña Angela Portillo de Lussich.

—Mejorada la hijita de los esposos Ameglio-Fin Butler.



Arte y Crítica

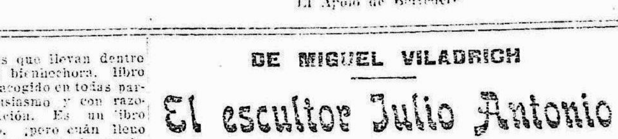
Escultura Clásica

Manuel Kant

Lo bello y lo sublime

Las diferentes sensaciones de contento o disgustos descansan, no tanto sobre la condición de las cosas externas que las suscitan, como base la sensibilidad peculiar a cada hombre para ser grata e ingratamente impresionado por ellas. De ahí proviene que algunos sientan placer con lo que a otros produce asco; de ahí la enamorada pasión, que es a menudo para los demás un enigma, y la viva repugnancia sentida por éste hacia lo que para aquél deja por completo indiferente. El campo de las observaciones de estas particularidades de la naturaleza humana es muy amplio, y oculta aún buena copia de descubrimientos aún interesantes como instructivos. Por ahora dirigiré mi mirada sobre algunos puntos que parecen particularmente destacarse en este terreno, y más con el ojo de un observador que de un filósofo.

Como todo hombre sólo se siente feliz en tanto que satisface sus inclinaciones, la sensibilidad que le capacita para disfrutar grandes placeres sin exigir aptitudes excepcionales, no es tampoco cosa baladí. Las personas de fisiología exuberante, para quienes el más ingenioso autor es el cocinero, y las obras de más exquisito gusto se encuentran en la bodega, se entregarán a oír comunes y equívocos chascarrillos con alegría tan viva como aquellas de que tan orgullosas se sienten personas de sensibilidad elevada. Un buen señor, que gusta de leer libros, porque con ellos concilia mejor el sueño; el comerciante, para quien todo placer es mezquino si se exceptúa el que disfruta un hombre avisado cuando calcula sus ganancias; aquel otro, que sólo ama al sexo femenino porque lo incluye entre las cosas disfrutables; el aficionado a la caza, ya sea de moscas, como Dominiciano, o de fieras, como A., todos ellos tienen una sensibilidad que les permite gustar placeres a su modo,



sin necesidad de envidiar otros y sin que puedan formarse idea de otros. Pero dejemos ahora esto fuera de nuestra atención. Existe además un sentimiento de naturaleza más fina, llamada así, bien porque tolera ser disfrutado más largamente, sin saciedad ni agotamiento, bien porque supone en el alma una sensibilidad que la hace apta para los movimientos virtuosos, o porque pone de manifiesto aptitudes y ventajas intelectuales, mientras los otros son compatibles con una completa indigencia mental. Este es el sentimiento que me propongo considerar en algunos de sus aspectos. Excluyo, sin embargo, aquella inclinación que va unida a las sublimes intuiciones del entendimiento y aquel atractivo que sabía percibir la impresión de que era capaz un Kepler cuando, como Bayle refiere, no hubiera cambiado uno de sus descubrimientos por un principado. Es esta afección excesivamente fina para entrar dentro del presente ensayo, destinado sólo a tratar la emoción sensible de que las almas más comunes son también capaces.

Este delicado sentimiento que ahora vamos a considerar es principalmente de dos clases: el sentimiento de lo sublime y el de lo bello. La emoción es en ambos agradable, pero de muy diferente modo. La vista de una montaña cuyas nevadas cimas se alzan sobre las nubes, la descripción de una tempestad furiosa o la pintura del infierno por Milton, producen agrado, pero unido a terror; en cambio, la contemplación de campiñas floridas, valles con arroyos serpenteantes, cubiertos de rebaño pastando; la descripción del Elíseo o la pintura del cinturón de Venus en Homero, proporcionan también una sensación agradable, pero alegre y sonriente. Para que aquella impresión ocurra en nosotros con fuerza apropiada, debemos tener un sentimiento de lo sublime; para disfrutar bien la segunda, es preciso el sentimiento de lo bello. Altas encinas y sombrías soledades en el bosque sagrado, son sublimes; platabandas de flores, setos bajos y árboles recortados en figuras son bellos.

La noche es sublime, el día es bello. En la calma de la noche estival, cuando la luz temblorosa de las estrellas atraviesa las sombras pardas y la luna solitaria se halla en el horizonte, las naturalezas que posean un sentimiento de lo sublime serán poco a poco arrastradas a sensaciones de amistad, de desprecio del mundo y de eternidad. El brillante día infunde una activa diligencia y un sentimiento de alegría. Lo sublime, conmueve; lo bello, encanta. La expresión del hombre, dominado por el sentimiento de lo sublime, es seria; a veces fija y asombrada. Lo sublime presente a su vez diferentes caracteres. A veces le acompaña cierto terror o también melancolía, en algunos casos meramente un asombro tranquilo, y en otros un sentimiento de belleza extendida sobre una disposición general sublime. A lo primero denomino lo sublime terrorífico, a lo segundo lo noble, y a lo último lo magnífico. La soledad es sublime, pero de naturaleza terrorífica. De ahí que los grandes, vastos desiertos, como el inmenso Chamo en la Tartaria, hayan sido siempre el escenario en que la imaginación ha visto terribles sombras, duendes y fantasmas.

Lo sublime ha de ser siempre grande; lo bello puede ser también pequeño. Lo sublime ha de ser sencillo; lo bello puede estar engalanado. Una gran altura es tan sublime como una profundidad; pero a ésta acompaña una sensación de estremecimiento, y a aquélla una de asombro; la primera sensación es sublime, terrorífica, y la segunda noble. La vista de las pirámides egipcias impresiona, según Hamlquist refiere, mucho más de lo que por cualquier descripción podemos representarnos; pero su arquitectura es sencilla y noble. La iglesia de San Pedro en Roma es magnífica. En su traza, grande y sencilla, ocupa tanto espacio la belleza — oro, mosaico, — que a través de ella se recibe la impresión de lo sublime, y el conjunto resulta magnífico. Un arsenal debe ser sencillo; una residencia regia, magnífica, y un palacio de recreo, bello.

Un largo espacio de tiempo, es sublime. Si corresponde al pasado, resulta noble; si se le considera en un porvenir incalculable, contiene algo de terrorífico. Un edificio de la más remota antigüedad, es venerable. La descripción hecha por Haller de la eternidad futura, infunde un suave terror; la de la eternidad pasada, un asombro inmóvil.

Cabezas

JOSE ENRIQUE RODO

El oficio de pensar es de los más graves y peligrosos sobre la faz de la tierra, bajo la bóveda del cielo. Es como el del aeronauta, el del marino y el del minero. Ir muy lejos explorando, muy arriba o muy abajo, mantiene alrededor la continua amenaza del vértigo, del naufragio, o del aplastamiento. Así, la principal condición del pensador es la serenidad.

En la América nuestra no hemos tenido casi pensadores: no ha habido tiempo. Todo ha sido fecundidad verbal, más o menos feliz, declamación sibilina, "postiche" oratoria, expansión, panfleto. Con dificultad se encontrará en toda la historia de nuestro desarrollo intelectual este producto de otras civilizaciones: el ensayista.

José Enrique Rodó es el pensador de nuestros nuevos tiempos, y, para buscar siempre el parangón en el otro plato de la balanza americana, diré que corresponde a Emerson. Un Emerson latino cuya serenidad viene de Grecia, y cuya oración dominical es la salutación a Palas Atenea, la plegaria ante el Acrópolis. Y advertid que, a pesar de lo que se afirme y comente, Rodó no es un renaniano, en el sentido que en el común dialecto literario se da a esta palabra. Su tranquila visión está llena de profundidad. El cristal de su oración arrastra arenas de oro de las más diversas filosofías, y más encontraréis en él del más optimista de los ensayistas, que del gordo cura laico, biógrafo de N. S. Jesucristo, abate de Jouarres, "in pártibus infidelum".

Desde sus comienzos, la obra de Rodó se concreta en ideas, en ideas decoradas con pulcritud por la gracia dignamente seductora de un estilo de alabastros y mármoles. Solamente que él pigmalioniza, y el temor de imposibilidad de frialdad desaparece cuando se ve la piedra cincelada que se anima, la estatua que canta. Nació con vocación de belleza y enseñanza. Enseñanza, es decir, conducción de almas. A tal pedagogía es a la que se refiere el Dante en un verso referente a Virgilio. Cuando apareció su primer opúsculo, "Vida Nueva", se vió el surgir de un maestro en su generación, en la generación continental. Su segundo opúsculo sobre el autor de "Prosas Profanas" o mejor dicho, sobre este libro de poesías, le afirmó virtuoso de la prosa de la erudición elegante, y, en la última parte de su trabajo, profeta. Altas y generosas especulaciones le ocuparon y "Ariel" señala un nuevo triunfo de su espíritu y una nueva conquista de sus predicaciones, por la hermosura de la existencia, por la elevación de los intelectos hispanoamericanos, por el culto nunca desfalleciente ni claudicante del más puro y alentador de los ideales. Definíase más y más su personalidad, y se hubiera dicho un filósofo platónico de la flor del paganismo antiguo, resucitado en tierras americanas. Y tuvo el más bello de sus gestos, cuando, llevado a las controversias de la prensa y a las agitaciones de la cámara, por los caprichos de la política, el adorador de los dioses de la Hélade salió a la defensa de nuestro pálido Dios cristiano, desterrado allá, como en Francia, de los lugares de la Justicia, por obra de la roja cosa jacobina.

Por último, aparece su obra magna hasta hoy, esos "Motivos de Proteo", aires mentales, sinfo-

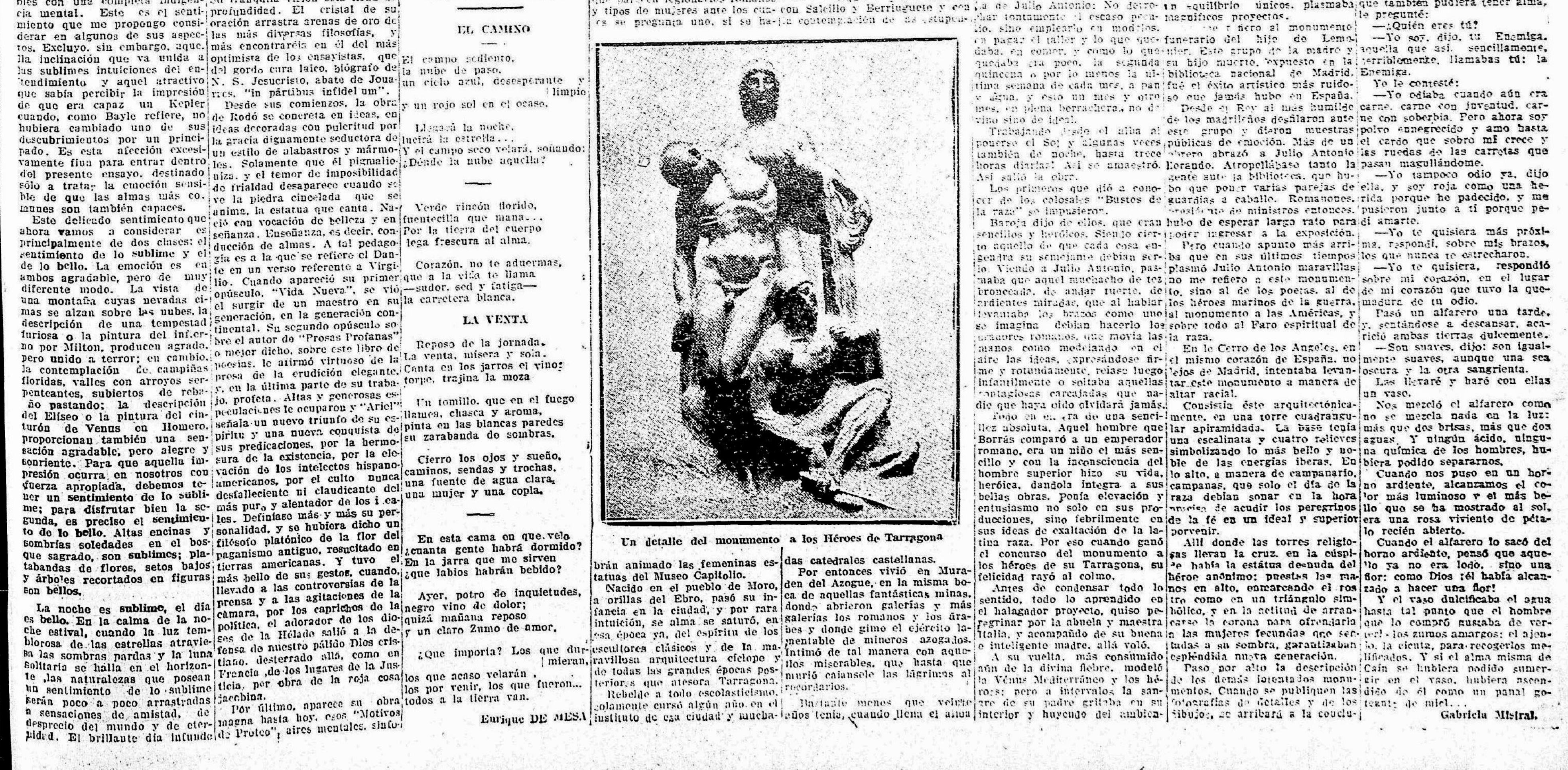
El Apolo de Belvedere

DE MIGUEL VILADRICH

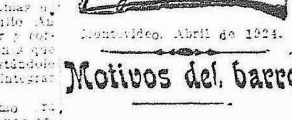
El escultor Julio Antonio

Especial para EL SIGLO

Andariegas



Un detalle del monumento a los Héroes de Tarragona



Motivos del barro

Gabriela Mistral.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

Información telegráfica

Respuesta de Poincaré a la Comisión de Reparaciones

Italia adoptara las conclusiones de los peritos

EL EMPRÉSTITO A ALEMANIA

Estados Unidos acusado de preparar una guerra al universo

Gran asamblea agraria en España

El comercio en Rusia

FRANCIA

RESPUESTA DE POINCARE A LA COMISION DE REPARACIONES

La actitud de Francia

PARIS, 26. — Poincaré, en respuesta a la Comisión de Reparaciones dice estudiando con el mayor interés el informe de los peritos, agregando: "El informe cubre exactamente la tarea que le fué asignada por la Comisión de Reparaciones y constituye un conjunto notablemente completo e interesante. No puedo sino congratularme, prosigue, por haber dado la iniciativa invitando a la delegación francesa ante la Comisión de Reparaciones a proponer la convocatoria de la Conferencia de Peritos. Siéntome dichoso de poder reconocer la gran competencia que han demostrado los expertos, su imparcialidad, su exacto conocimiento de los derechos. La Comisión de Reparaciones está ahora en condiciones de pronunciar su fallo y los gobiernos tienen el derecho de esperar de ella la decisión definitiva que comprenda las conclusiones de los peritos, que las apoye y que les dé forma concreta, puesto que en la mayoría de los casos las conclusiones fueron redactadas meramente en forma de informe a los consejeros, de meras indicaciones, y que las ...

... bierno se interpreta que la respuesta francesa a la Comisión de Reparaciones significa que las medidas existentes tomadas en el Ruhr no pueden suprimirse ni modificarse hasta que Alemania ponga en ejecución el plan de los peritos.

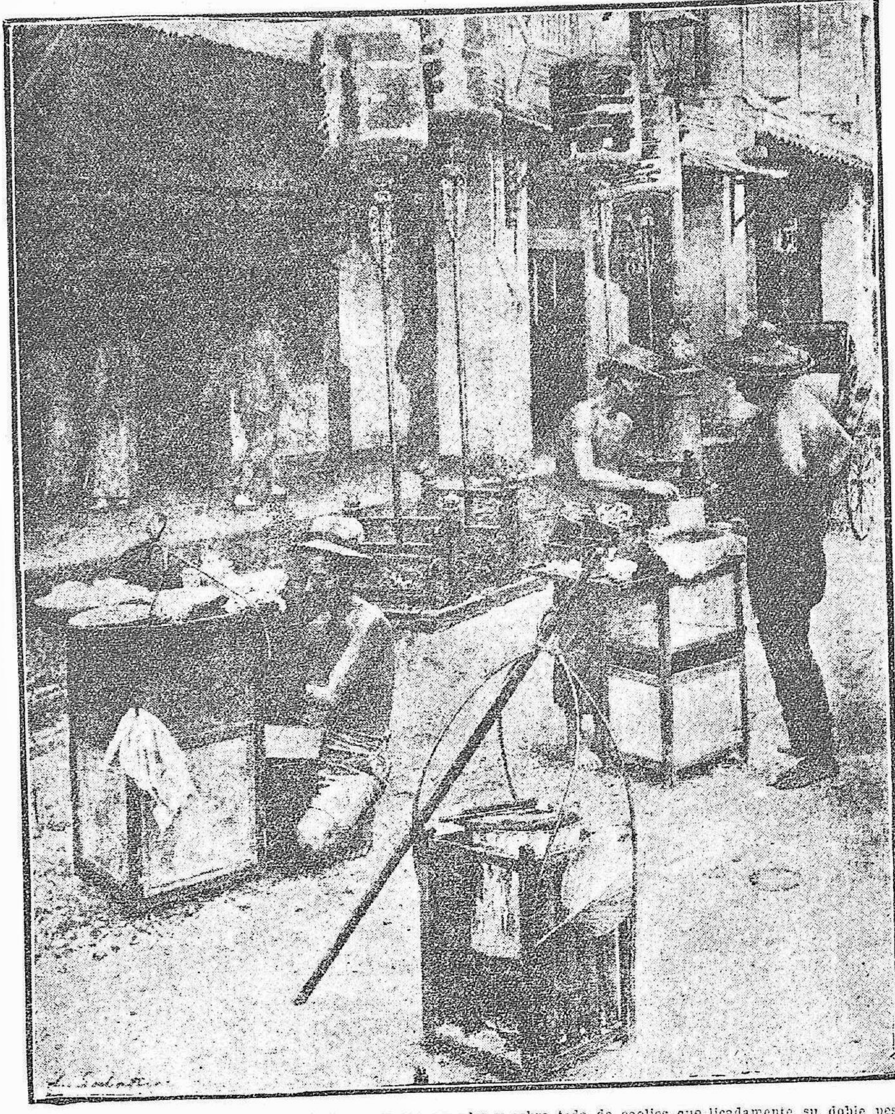
EL EMPRESTITO A ALEMANIA —DECLARACIONES DE MORGAN.

PARIS, 26 — Han continuado hoy las conversaciones entre los miembros de la Comisión de Reparaciones, señores Barthou y Bradbury, con el banquero estadounidense Morgan, que comenzaron anoche, respecto al punto de vista de los banqueros de Estados Unidos sobre el empréstito internacional a Alemania, con el objeto de comenzar a poner en ejecución el proyecto de los peritos. Morgan mantiénese reservadísimo al respecto, pero se sabe que declaró a los miembros de la Comisión que solo los principios generales podrían considerarse. Morgan cree que si llegase la solución basándose en el informe de los peritos, los norteamericanos probablemente querrán participar en el empréstito alemán, pero será necesario, sin embargo, tener el convencimiento de que el arreglo promete ser completamente seguro.

EL AVIADOR DOISY

PARIS, 26 — El aviador Doisy, procedente de Bucarest, ha llegado a Alepo ayer a las 17 horas.

Visiones del Extremo Oriente



LAS FONDAS AMBULANTES DEL BARRIO CHINO DE SINGAPUR.

La ciudad de Singapur de la cual, hace algunos días, en estas mismas columnas, tuvimos oportunidad de ocuparnos, con motivo del entredicho anglo-nipón suscitado a raíz del proyecto del gobierno inglés de establecer una base militar en la extremidad de la península de Malaca, está todavía a la orden del día en los círculos políticos europeos. El notable dibujante francés L. Sabattier, menos preocupado de los problemas navales y militares que de lo pintoresco, ha reflejado en ésta página un aspecto curioso de ese barrio chino cuya subsistencia pone en peligro la civilización europea.

Una buena parte de la población indígena instalada aquí está compuesta de comerciantes, comisionistas, agentes marítimos, exportadores, etc., de los que algunos son inmensamente ricos. Pero hay también un gran número de pequeños comerciantes, sastres, planchadores, vendedores de curiosidades y sobre ...

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

El concurso de Ganados Gordos realizado ayer en Melilla

Excelente estado y preparacion de los animales expuestos

Las ventas se efectuaron con dificultad y a precios poco halagadores

Al acto inaugural asistieron las autoridades y numerosa concurrencia

Ayer se realizó la inauguración y venta de ganados gordos por la Asociación Rural del Uruguay, de cuyo torneo EL SIGLO adelantó ayer una amplia información.

De los actos realizados damos todos los detalles a continuación así como una impresión general del ambiente, donde los precios alcanzados por las ventas de las haciendas principales causaron una pésima impresión.

Acompáñenos el lector, a una... dos rurales y técnicos competentes.

LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL

A las doce del día, llegó al local de la Exposición el Presidente del Consejo Nacional señor Julio María Sosa a quien acompañaba el Ministro de Industrias, quienes fueron recibidos por el presidente de la Asociación Rural del Uruguay señor Fermín Hontou y otras conocidas personas.

Ante la invitación luego insistente del rematador, un particular hizo la primera oferta.

Los representantes de los distintos frigoríficos y saladeros y toda la concurrencia experimentó una justificada sorpresa que los primeros no permitieron que se desvaneciera, por cuanto no obstante los buenos oficios del señor Dutra, solo se llegó a alcanzar el precio de 31 centésimos el kilo de tan envidiable novillo criado y expuesto por el señor José Ordeig Perez y Hna. ... necieron cuando cayó el martillo, y las pocas esperanzas que quedaron fueron desapareciendo a medida que se sucedieron las ventas.

Los frigoríficos no compensaban la empeñosa labor de los hacendados que en su afán de producir mejor no escatimaron esfuerzos.

Este resultado es la verdadera respuesta a la nota de la Rural. Había que creer y ante tan extraña actitud, cundió el desánimo en el ambiente. Más no hay que desanimar. La ganadería nacional reclama el concurso de todos para su triunfo y reclama con urgencia la construcción del Frigorífico Nacional.

Es una fuerza que logrará imponerse no solo porque en el Uruguay se cuenta con una notable población pecuaria, siempre en progreso, sinó porque los rurales tienen su fé, su voluntad su visión y un decidido afán de progreso.

Con tales armas se ha de llegar a un destino superior, si se persiste en tan nobles propósitos.

Dada la trascendencia del acontecimiento, EL SIGLO estudia hoy en su editorial, lo ocurrido hoy en Melilla, lo que nos exime de mayores comentarios.

LIEBIG'S NO ESTA



El Presidente del Consejo Nacional, señor Sosa, el Consejero Aramendia, el Ministro de Industrias, el presidente de la Rural y otras personajes en el local de Melilla

... Interrogado por nosotros, el ingeniero agrónomo belga Jacques de L'Harpe, nos manifestó su buena impresión de las haciendas expuestas así como la justa distribución que se hizo de los importantes premios.

Iguales manifestaciones recogimos de labios de caracteri-...

... el conocido martillero señor Sixto Dutra inició las ventas, improvisando breves frases sobre la trascendencia del acto que iba a comenzar.

En la pista, frente al palco, ya estaba el hermoso rosillo que ganó el premio Artigas, y la concurrencia fijó su atención en el animal.

Parte de la concurrencia que asistió a las ventas.





COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

Resumen Semanal de los mercados

Importación

El movimiento comercial de nuestra plaza durante la semana terminada fué relativamente activo y de importancia, si se tiene presente los numerosos días festivos que la precedieron y que mucha gente recién regresó a la capital en el primer período.

La situación general se mantuvo sin cambios sensibles, con las mismas características de la semana que terminó el 13 del corriente, tanto más optimistas cuí materia económica, cuanto que las condiciones climatológicas alcanzaron las perspectivas de adelantar los progresos de la cosecha de maíz, cuya recolección iniciada comenzó el ciclo de las operaciones para su venta.

Las entradas de mercaderías procedentes del exterior fueron regularmente abundantes y muchas de ellas escaseaban ya en plaza, por cuyo motivo su liquidación se hizo en condiciones favorables.

Los productos que más se recibieron fueron el aceite de oliva, azúcar alambre imitación, las conservas de todas clases, las drogas, dulces y bombones, los artículos de ferretería, las frutas frescas, el hierro para diversas aplicaciones, la nafta, gasolina, de pinturería, los quesos de diferentes clases, los artículos sanitarios, los tejidos de algodón, lana y seda, de tienda y mercería, los vidrios para diferentes usos, la yerba mate, etc.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

ACEITES COMESTIBLES. — Para este renglón la plaza se demostró algo encalmada y los negocios realizados no revistieron mayor importancia.

En cuanto a los precios señalaron cierta flojedad, habiéndose registrado leyes bajas en los de oliva: también el aceite de soya sufrió una pequeña declinación en sus cotizaciones.

Con todo, el mercado no cerró en condiciones desfavorables y si se produjeron aquellas oscilaciones, ellas fueron la consecuencia más bien del exceso de la oferta que de otro motivo.

ARROCES. — Se notó un pequeño aumento en los precios de todas las clases de arroces, menos de los comunes, que permanecieron invariables.

AZUCAR. — El mercado estuvo firme para esta mercadería, a pesar de no haber disminuido los arribos

El azúcar brasileño conservó sus posiciones debido a que su existencia en plaza es algo escasa, que por lo que respecta al americano el cambio es el que lo sostiene, que de lo contrario no sería extraño que se produjera alguna baja, por haber entrado en el mercado a competir el azúcar alemán, belga y checoeslovaco, cuyos precios son de 0.02 inferiores a los del procedente de Estados Unidos.

BACALAO. — Pasada la época de mayor consumo de este artículo el mercado estuvo flojo y los precios señalaron una pequeña desvalorización.

CAFE. — En marco flojo se liquidaron las operaciones de la semana sobre el café, acusando los precios una leve baja, que se atribuye a las condiciones del mercado de origen que no le son favorables.

FARIÑAS. — El mercado estuvo flojo y los compradores ofrecieron para todas las procedencias precios que señalaron una baja de 0.06 a 0.08 los 10 kilogramos.

PASAS DE UVA. — El producto malagueño tuvo buena demanda, lo que influyó para que los precios aumentasen en proporciones.

TE. — Con mercado firme se operó sobre este rubro, cuyos precios quedaron en suba.

YERBA MATE.—Hubo bastante interés para las clases especialísimas, repuntando los precios de 10 centésimos los 10 kilos, no así las demás, que permanecieron invariables.

CARBON MINERAL — Como las entradas semanales de carbón mineral no son muy abultadas y su consumo tanto local como por los buques que vienen a nuestro puerto para completar su provisión es moderada, esta es la causa por la cual los precios no sufren alteraciones.

Por otra parte, como la demanda en el país de origen continúa siendo muy activa y los compradores exigen los envíos con la mayor rapidez posible, he ahí otro factor que influye para que esta firmeza en nuestro mercado se afiance.

HIERROS Y ACEROS — Debido a la mayor demanda que hubo de hierro y acero en barra o suelto y no contar la plaza con un gran stock de estos renglones, los precios estuvieron firmes y sin variación.

ALAMBRES PARA CERCOS— Ningún cambio se ha producido durante la semana que terminó para este rubro.

MADERAS — Se recibieron algunos pequeños lotes de pino del Brasil y de madera dura, pero dado el gran consumo que hay de estos renglones, la plaza no sufrió ninguna alteración.

TEJIDOS — Es indudable que la posición de los tejidos es cada vez más fuerte y quedan justificadas las elevadas cotizaciones actuales desde que la materia prima, lanas y algodón, se encuentran en las mismas condiciones.

Las entradas de la semana

Durante la semana que terminó se recibieron de varios destinos en el puerto de Montevideo los productos siguientes:

A

Aceites de algodón, cajones 100; lubrificante, brls. 58; Mineral, cajones 60; de Oliva español, cajones 5251; idem idem italiano, cajones 100; idem idem francés, cajones 30; Acero art. de, bts. 4; en barras o sueltos, 545; tubería piez., 467; Agricultura, implementos de, cajones 107; Aguas mineral, cajones 20; Aguardiente tomar, cajones 100; Alambres de acero, rollos 2500; galvanizado, rollos 1610; imitación, rollos 6357; de púas, rollos 150; Almendras, bolsas 8; Algodón, cajones 1030; Armería, art. de, cajones 43; Arpillera, fardos 50; Arroz, bolsas 700; Automóviles y acc., cajones 228; Azafran, cajones 1; Azúcar, sacos 39.700.

B

Bananas, cachos 9.014; Barro, caños de, 2440; Bazar, art. de, cajones 180; Botellas vacías, bts. 150.

C

Café, bolsas 350; Cal, Cloruro de, tamb. 40; Caña, miel de, bcs. 35; Carbón mineral, kil. 6.579.281; de coke, kil. 195.692; de antracita, kil. 100.586; Cartón, papel, de, cajones 19; de paja, fardos 130; Cartulina, fardos 36; Cauchú, tela de, bts. 41; Cebada perlada, bts 14; Cemento blanco, bolsas 200; Cerveza, cajones 30; Cigarrería, art. de, cajones 2; Cigarros, cajones 15; Coco rallado, cajones 225; Coñac, cajones 314; Cola, cajones 3; Conservas varias, cajones 493; Corcho, discos de bts. 34; tapones, fardos 5; Cueros lanares, fardos 303; Curtiduría, prod. para, bolsas 10.

D

Descarozados, bolsas 155; Droguería, art. de, cajones 185; Dulces y bombones, cajones 315.

E

Electricidad, art., cajones 122; Esencias s/alcohol, cajones 4.

F

Fariña, bolsas 700; Farmacia, art. de, cajones 970; Ferretería, art. de, bts. 2.346; Fotografía, art. de, cajones 5; Fruta fresca bts. 11.702; secas, cajones 465; Fuel Oil, tamb. 506.

G

Galletas, cajones 13; Gasolina, cajones 15 000; Goma arábiga, bolsas 10; idem en bruto, bolsas 5; Laca, cajones 8; Gramófonos y acc., cajones 6; Grasa lubrificante, brl. 20.

H

Hierro, art. de, bts. 1.890; barras de, sueltas y at. 2.441; caños, piez. 2.301; chapas galvanizado, bts. 205; láminas galv., cajones 2345; tubos, piez. 22; Hilo de algodón, cajones 27; de lino, cajones 4; Hojalata, cajones 1.949; Hojalatería, art. de, cajones 3; Hule, cajones 3.

I

Impermeable, tela, cajones 5; Imprenta, mat. de, cajones 17

J

Jabón común, cajones 85; blando, brl. 2; de coco, cajones 40.

L

Ladrillos, cajones 200; Librería, art. de, cajones 16; Linoleum, rollos 4; Loza, bts. 115.

M

Maderas, dura, piez. 974; ipé, piezas 154; pino del Brasil, piez. 1357; pino blanco, piez. 918; quebracho, postes 6590; idem idem 1|2 idem 100; idem idem estacones 300; roble blanco, piez. 2663; Maquinarias varias y acc. cajones 107; Medias y calcetines, cajones 7; Mondadientes, cajones 65; Mostaza mesa, cajones 273; Mueblería, art. de, cajones 17; música, instrumentos de, cajones 1.

N

Nafta tamb. 700; cajones 35.000; Naipes, cajones 7; Naranjas, bolsas 140.

O

Ovinos en pié, 2.

P

Pañuelos, cajones 9; Papas, bolsas 450; Papel color, cajones 38; cromo, fardos 18; embalar, fardos 10; empapelar, fardos 13; fumar, cajones 63; de imprenta, env. varios 103; pergamino, fardos 2; Papelería, art. de, cajones 97; Paraguas y acc cajones 3; Pasas de uva, cajones 534; Películas, cajones 2; Perfumería, art. de, cajones 66; Piassaba, fardos 50; Pieles, cajones 6; Pimientos, cajones 80; Pinturería, art. de, cajones 564; Plomo, tubos de, rollos 573; Porcelana, cajones 3; Productos químicos, cajones 10.

Q

Quesos, cajones 140; Quincallería, art. de, cajones 5.

R

Radiografía, apar. de, cajones 3; Relojería, art. de, cajones 1.

S

Sanitarios, art. piez. 2.049; Sapolio, cajones 500; Sardinas prensadas, c. 30; Sarnífugo, bolsas 64; Semillas de forrajeras, bolsas 16; Soda cáustica, tamb. 475; idem idem silicato de, tamb. 116; Sombrerería, art. de, cajones 9.

T

Tabaco elaborado, cajones 12; en cuerda, rollos 290; deshilado, cajones 56; Tapioca, cajones 75; Té, cajones 250; Tejidos algodón, lana y seda, cajones 308; Tienda y mercería, art. de, cajones 205; Tiza, bolsas 4; Tubos galv. 141.

U

Uvas frescas, cajones 232; vidrios, art. de, cajones 9; baldosas, cajones 18; cristales, cajones 5; para obras, cajones 2134; planos, cajones 181; pulidos, cajones 2; tubos para lámparas, cajones 10; vinos argentino, casc. 200; alemán, cajones 19; champagne, cajones 150; español, env. var. 623; francés, env. var. 130; Oporto, cajones 18.

Y

Yerba mate, env. var. 9.757; yeso, kil. 250.000.

Z

Zapatería, art. de, cajones 15.

Precios corrientes

Productos alimenticios

Los precios más corrientes de la semana, con 5 0|0 de descuento, fueron los siguientes:

ACEITES. — Cotizaciones. — Clases finas y según peso, de pesos 33 a 34 los sevillanos y de 37 a 39 los de Tortoza, el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos según marca y envase; italiano de $ 37 a 42, francés de $ 40 a 42 id. id; clases finas y corrientes, lata de 16 1|2 ks., de 7.20 a 7.50 los 10 kilos.

De soya en cajones $ 5.70 a 5 75, en tanques, $ 5.60 a 5.65.

El mercado continúa firme.

Entraron de Italia 100 cajones, 5.951 id español; 30 id id francés.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron por latas de dos kilos neto de 1.20 a 1.30 en barriles de 10 kil. neto de 7.00 a 7.50.

ALCOHOL — Desnaturalizado (cajón de 36 litros pesos 0.18.

ARROZ — Cotización de pesos 1.95 a 2.50 valencianos: italiano de $ 1.90 a 2.00; y de $ 1.70 a 1.90 los comunes, en saquitos de 10 kilos, 2.10 a 2.15.

Entraron 700 bolsas con cáscara.

AZUCARES — El mercado cuenta con regular existencia.

Cotizaciones: Refinería Oriental a $ 3.12 a 3.15 bolsas de 70 kl. con 5 o|o descuento, y a cuadritos, $ 3.45 peso bruto y 3.60 cajón peso neto.

Azúcar brasileño cristal de buena calidad $ 2.75 a 2.78, 5 o|o de descuento.

Americano granulado, poca existencia, de $ 2.80 a 2.82 con 5 o|o de descuento y otras procedencias $ 2.78 a 2.80.

Entraron 39 600 bolsas de Estados Unidos.

BACALAO — Precios; cajón, 54 kilos de Escocia, a pesos 24.50, de Noruega, $ 25 a 25.50 según clase, calidad y peso; Noruega de 22 y 1|2 kilos $ 12.25.

BITTER—A $ 14.90 el cajón de 12 botellas.

CAFE — Existencia buena Precios; caracolillos, números 1 y 2 $ 6.40 a 6.20, respectivamente, N.o 3, a 6.10.

Río, 1.a a 6.00, 2.a a 5.75, 3.a a $ 5.50 los 10 kilos con un 5 o|o de descuento, Santa Catalina $ 5.70.

Mercado firme.

Entraron 350 sacos.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: en bocoy de pesos 0.35 a 0.67 el litro.

Brasileña, 0.50 a 0.53.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 29 a 36 en cajón.

Español y otras marcas de $ 18.00 a 22.50 el cajón.

Mercado firme.

Entraron 350 cajones.

FARIÑAS—Mercado flojo.

Cotización Santa Catalina de 0.90 a 0.92.

Porto Alegre 1.00 a 1.05.

Suruby, 1.10.

Entraron 700 bolsas.

GINEBRA — Bols. $ 24.00 el cajón de 12 frascos de 1 litro Winand Focking, holandesa $ 23.50 cajón; del país, $ 10 a 10.80.

HIGOS SECOS: españoles, en latas de 2 a 5 kilos, $ 0.55 a 0.65; italianos sin existencia.

JABON — Del país, los 10 kg. de $ 1.10 a 1.80, según marcas y calidad.

Id. id. español legítimo de $ 5.50 a 6.00 los 10 kls.

Entraron 85 cajones del común y 40 de coco.

NAIPES — Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 72 a 79 los extranjeros; a $ 42 los del país, gruesa, según clase y marca.

Entraron 2 cajones.

PASAS DE UVA. — De Málaga de 0.50 a 9.50 cajón de 10 kilogramos neto.

Entraron 334 cajones.

PIMENTON — Existencia regular. Cotízase de $ 7.00 a 10.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado firme.

PIMIENTA — En grano, negra, $ 4.80 a 5.00 los 10 kilos; id. id. blanca, de 6.25 a 6.50, molida negra, $ 1.40; id id blanca, $ 1.60.

Elaborada en el país, negra, de 1.45 a 2.10, según envase.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.10 los 100 kgs. con 5 o|o descuento

TE — Existencia buena. Precios según marca: Entra Superfino, $ 1.45, Superior, $ 1.30, Fino 1.25, 1.28.

Entraron 250 cajones.

VERMOUTH — Cinzano pesos 12.00 caj. de 12 botellas; Bailor, $ 12.00; Nolly Prat, $ 12.65; Martini y Rossi, $ 14.00, Unión Vitícola Italiana $ 15.00.

VINOS — Españoles, seco y de mesa, de $ 0.36 a 0.38; carnacha de 0.54 a 0.56; moscatel y dulce de 0.65 a 0.68.

Todo por litro y según marca y graduación.

Argentino: de $ 0.27 a $ 0.31 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.19 a 0.25 litro

Entraron 19 cajones, alemán, 623 envases varios español y 160 francés.

WHISKY—De 27 a 30, 33 y 39.60 según marca, cajón de 12 botellas.

Entraron 275 cajones.

YERBA MATE — Las especialísimas de $ 3.30 a 3.50, las especiales de 3.10 a 3.20 y las inferiores de 2.50 a 2.80.

Entraron 9757 envases varios.

COMBUSTIBLES

CARBON MINERAL—De Cardiff: Entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 17.25 a domicilio, $ 17.50.

Entraron 6.579.281.

DE COCINA. — A domicilio, $ 20.00; en barraca $ 17.50.

COKE DE GAS — A domicilio $ 23.00; en barraca $ 21.00

DE FRAGUA — En barraca, $ 19 entregado a domicilio, $ 20.00

COKE DE FUNDICION—En barraca $ 29.50. Entregado pesos 30.50.

Entraron 195.692.

ANTRACITA — En barraca $ 33.50 ton. entregado a domicilio $ 36.50.

Entraron 100.586.

PETROLEO REFINADO: Sin canilla, 4.35 y con canilla 4.40 neto.

NAFTA verde, cajón $ 4.80 neto; amarilla, $ 6.00.

Entraron 35.000 cajones y 700 tambores.

FUEL OIL — Existencia buena. Entraron 506 tambores. Precio convencional.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Existencia regular a $ 6.50 y de marca de 10.00 a 12.00, rollo de 45 kilos.

Entraron 2.500 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR — Hay existencia. Precio $ 12.00 por cien kilos rollo de 22 kilos.

ID. ID. GALVANIZADO REDONDO. Precio: del 6 al 9 a pesos 12.50, del 12, 17 y 14 a $ 12.50 los 100 kilos.

Entraron 1610 rollos.

ALAMBRE IMITACION—De precios de 7.00 [illegible] grosor y de [illegible]

Entraron 6.337 rollos.

ALAMBRE DE PUAS—Regular existencia [illegible] N.o 14 $ [illegible]

AZUFRE MOLIDO—Existencia buena, a $ 7.50 el americano, chileno $ 6.50, italiano $ 7.00.

BALDOSAS DE PISO—Marsellesas-Antoine [illegible] despachadas [illegible] sea entrefina [illegible] 20 1|2 x 20 [illegible]

Mercado [illegible]

HIERRO [illegible] ra techo. [illegible]

Se cotiza [illegible] 17.50 los 10 [illegible]

Entraron [illegible]

HIERRO [illegible] ca existencia [illegible] $ 9.50 a 19 [illegible]

Entraron [illegible] sueltos.

PINO BLANCO—Regular existencia. Precio: [illegible] pesos y [illegible] m., precios firmes con tendencia a suba.

Entraron 515 piezas.

PINO DE TEA—Regular existencia. Tirantes, $ 110; Tablas, 136; Vigas, $ 190; [illegible] $ 135 los 100 [illegible]

PINO BRASIL—[illegible] cía, $ 100 [illegible] guido. Precios [illegible] Douglas fir [illegible] $ 105.

Entraron 1527 piezas.

PICKETS—De madera dura en alambrado de [illegible] millar; pino [illegible]

PORTLAND—[illegible] existencia [illegible] Del país a [illegible] 50 kilos a [illegible]

POSTES—De ñandubay, $ 80 y 150 algarrobo [illegible] bracho, $ [illegible] pay $ 200.

SODA CAUSTICA—Existencia regular. [illegible] 100 kilogramos.

Entraron 475 tambores.

[illegible] de inservibles . . . 11.—11.50

[illegible]

CERDO

[illegible]

PLUMA

Corrientemente se operó con este producto cuyos precios quedaron invariables.

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

Se recibieron 10.063 bolsas y desde el 1.o de Enero 1.192.761 bolsas.

[illegible]

MAIZ

Han llegado 4252 bolsas. [illegible]

AVENA

Se operó limitadamente, obteniéndose hasta $ 4.50.

FORRAJES

Solo se notó interés por alfalfa superior. Cotizamos:

[illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

Porotos manteca [illegible]

[illegible]

Mercados de haciendas

VACUNOS

[illegible]

Embarques de la semana

[illegible]

Exportación

Las transacciones de la semana en el mercado de exportación, se desarrollaron dentro de un marco de regular actividad, muy semejante al de la precedente, operándose en los distintos centros de negocios casi con las mismas características de aquella.

El tono de la plaza fué de firmeza para los productos de la ganadería, no así para los cereales que tuvieron diversas alternativas y acusó bastante flojedad en el mercado de carnes.

Mercado de lanas

La situación de este mercado en la semana que terminó fué la misma de la precedente a la de turismo y si hubiésemos de hablar del estado del producto tendríamos que repetir lo que hemos dicho en anteriores revistas.

Los precios oscilaron entre $ 8.80 y 9.00 para los lotes de mecha larga y de cruza fina y solo por algunos lotes superiores por sus condiciones de finura, mecha y buen acondicionamiento se consiguió sobrepasar aquellos precios.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este renglón hubo poca animación y por tanto las transacciones no revistieron mayor importancia. Los precios más corrientes fueron los siguientes.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.90	4.95
Id id campo id id id	4.70	4.75
Id id regular . . según magnitud . .	4.65 4.25	4.70 4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.50	4.55
Campos	4.25	4.30
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto.	4.25	4.30
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.65	4.70
Id id id id id con fuerte proporción de anchos	4.45	4.50
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.25	4.30
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.40
Id id id id id con garrapata	4.25	4.30
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . . .	4.20	4.30
Id id brasileros id id id	4.00	4.10
Id id con garrapata y pelo de verano .	2.10	2.15
Id id inservibles . . .		
Cueros becerros sin garrapata (hasta 3 1|2 kilos)		
Id id con garrapata		
Id nonatos id id (hasta [illegible])		
Id id de [illegible] inservibles		

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se registró una pequeña baja para los cueros de frigorífico, temiéndose que si esta disminución persiste, [illegible]

Los precios [illegible] los expresados [illegible]

[illegible]

PIELES LANARES

Algo desmejorado se demostró el mercado de esta mercadería, pero esto no ha influido sobre los precios, [illegible] que a continuación [illegible]

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Ninguna variación tenemos que señalar respecto a este renglón cuyos precios quedaron invariables.

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Solamente los cueros de nutria tuvieron una buena demanda habiéndose registrado en sus cotizaciones un aumento de dos pesos.

Para los demás productos no tenemos que señalar.

Nutrias [illegible] bolsa [illegible] por [illegible]

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

Los embarques generales de los principales productos nacionales, según ya se informó, continuaron su curso bien satisfactorio, prometiendo continuar así, puesto que los frigoríficos y otras negociaciones [illegible] mejorados todavía con la valorización lograda por los algodones [illegible] monetarios del exterior, la cual seguramente será aprovechada hasta que el saldo favorable haya disminuido, y la balanza de intercambio promueva una previsible mejor posición del peso uruguayo, para cuando decline el movimiento de importación, el cual seguramente disminuirá en breve, dado que el mayor conjunto de artículos de invierno ya ha sido introducido.

Los tipos diarios de cierre del mercado de cambio fueron los siguientes:

PAISES	21	22	23	24	25	26
Inglaterra	42 1|4	42 1|2	42 1|2	42 5|16	42 1|2	42 9|16
Francia	12.35	12.10	11.50	11.50	12.30	12.10
España	5.50	5.50	5.58	5.60	5.58	5.60
Suiza	4.36	4.36	4.36	4.36	4.36	4.36
Italia	17.45	17.20	17.25	17.35	17.35	17.25
Estados Unidos	128.50	128.70	128.75	129.50	129 1|4	128.75
Buenos Aires	2 o|o	2 o|o	2 1|2 o|o	2 o|o	4 o|o	2 o|o
Brasil	32.800	32.600	32.800	32.400	32.400	32,000
Bélgica	14.20	14.45	14.35	14.25	14.35	14.20

Bolsa

El mercado bursátil continuó activo para los negocios y con general tendencia firme en la cotización de los títulos hipotecarios y fondos públicos.

La Consolidada abrió a 68.20 y cerró a 68.30; el Empréstito de Conversión de 88.50 sin variación; la Deuda Interna de 94.20 a 9400.

Los títulos Hipotecarios de la Série S abrieron a 93.70 y cerraron a 93.90; de la T de 93.70 sin variación; de la U de 93.50 a 93.70; de la V de 93.50 a 93.70; de la X de 92.00 a 92.40; de la Z de 92.00 a 92.30.

Las operaciones de ayer

La Plaza

Durante la única rueda en el mercado de valores, los negocios realizados ayer no acusaron sensibles variantes comparados con los del día precedente.

Los títulos hipotecarios que tuvieron la preferencia fueron cotizados, especialmente, los de las últimas emisiones a precios que acusaron firmeza, señalándose para algunos un aumento de 0.10.

El mercado cerró en iguales condiciones de firmeza como abriera.

En los mercados de importación y de exportación no se efectuaron negocios y si algo se hizo fué limitadísimo.

Informaciones recibidas de San Juan, R. A. hacen saber que la demanda de uva para vinificar se ha acentuado:

Los precios de cotización del producto oscilan entre 11 y 12 pesos el quintal métrico. Debido a ese elevado precio, según las informaciones, muchas bodegas chicas no han elaborado este año.

Los últimos telegramas de Londres informan que nuestras carnes se cotizaron en Smithfield a precios que señalan un aumento de 1 chelín y varios peniques.

Esta noticia será bien acogida indudablemente en nuestros centros ganaderos.

Debido a las condiciones favorables en que se liquidó la zafra de lanas de la última campaña el repunte de los precios de los ganados en la Tablada, lo que ha permitido a los productores de normalizar en gran parte su situación financiera, se espera la iniciación para en breve de una era de gran prosperidad para el país y que seguramente se consolidará con las cosechas del año en curso.

BOLSA

OPERACIONES DE HOY

1.a RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o Cupón 1.o Junio

$ 1000 para el 28. . 94.—

2.a Série

$ 5000 para el 28. . 93.50

Títulos D|a. Públicas 6 1|2 o|o 1923—Cupón 1.o de Junio

$ 2000 para el 28. . 92.80
1000 idem idem. . 92.80

Títulos Hipotecarios—Série J 6 o|o Cupón 30 de Junio

$ 2000 para el 28. . 93.—
2500 idem idem. . 93.—

Títulos Hipotecarios — Série V 6 o|o Cupón 1.o de Mayo

$ 7700 para el 28. . 93.70
10.000 idem idem. . 93.70

Títulos Hipotecarios —Série X 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 5000 para el 28. . 92.50
1000 idem idem . . 92.40

Títulos Hipotecarios.—Série Z— 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 2000 para el 28. . 92.40
5000 idem idem. . 92.40
1100 idem idem. . 92.40
2000 idem idem. . 92.40
4750 idem idem. . 92.10
5000 para el 29. . 92.40
2000 idem idem 28. . 92.40
2000 idem idem 28. . 92.40
2000 idem idem. . 92.30
3000 idem idem. . 92.40
3300 al contado. . 92.30
1000 para el 28. . 92.30
1000 para el 28. . 92.30

Mercado Uruguayo de Cereales a término

RUEDA UNICA

TRIGO
(Base 78 kilos)

100 toneladas Mayo a . . . 4.25
100 " " " . . . 4.25
100 " Junio a . . 4.38
50 " " " . . 4.38
100 " " " . . 4.38
100 " Agosto . . 4.55

MAIZ

50 toneladas Agosto a . . 4.52
50 " " " . . 4.52
50 " " " . . 4.52

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
TRIGO (Base 78 kilos)		
Disponible	4.25	4.25
Mayo	4.25	4.25
Junio	4.40	4.40
Julio	4.45	4.45
Agosto	4.55	4.55
TRIGO (Base 80 kilos)		
Disponible	4.30	4.30
Mayo	4.30	4.30
Junio	4.45	4.45
Julio	4.50	4.50
Agosto	4.60	4.60
MAIZ		
Disponible N.o 1 . .	4.75	4.85
Disponible N.o 2 . .	4.70	4.80
Mayo	4.60	4.55
Junio	4.50	4.45
Julio	4.50	4.45
Agosto	4.55	4.50
LINO		
Disponible	8.30	8.30
AVENA		
Disponible	4.40	4.40
Mayo	4.35	4.35
Junio	4.35	4.35
Julio	4.35	4.35
Agosto	4.35	4.35

Nuestras carnes en el extranjero

NOTICIAS DE LONDRES

La legación de la República en Inglaterra acaba de telegrafiar lo siguiente al Ministerio de Relaciones Exteriores:

LONDRES, 24 de Abril de 1924—Carnes uruguayas chilled cuartos traseros, cinco chelines; Cuartos delanteros, dos chelines ocho peniques. Por stone de ocho libras.—Ministro del Uruguay.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 136.014, campo en Cerro Largo, 6.a sección, 3.865 hectáreas.

$ 8.000, casa calle Obligado 1068, 109 metros.

$ 20.700, campo 7.a sección departamento Tacuarembó, 694 hectáreas.

$ 14.600, terreno 17.a sección Montevideo, camino Vecinal, 6 hectáreas.

$ 6.450, casa calle Guadalupe 1560, 122 mts.

$ 11.500, casa calle Gral Urquiza 2522 a 26. 350 mts.

$ 3.500, casa calle Gobernador Viana (Unión),420 mts.

$ 5.000, casa calle Julio César (Bo. Nueva Roma), 955 mts.

$ 6.000, casa calle Gral. Farías N.o 2833, 108 mts.

$ 7.000, casa calle Gral. Doroteo Enciso N.o 10 (Playa Capurro), 304 mts.

$ 4.000, casa calle Francisco Tajes 1241, 271 mts.

$ 13.000, casa calle Asunción 1613, 174 mts.

$ 11.000, casa calle Maldonado 1015, 126 mts.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a Sección

$ 3.500 al 6 o|o anual.
1.000 ampliación.
2.000 al 7 o|o anual.
2.500 acumulados.
3.100 al 7 o|o anual.
10.000 al 9 id. id.

2.a Sección

$ 2.000 al 6 o|o anua.
1.000 al 6 id. id.
5.000 al 8 id. id.
2.600 al 8 id. id.
3.000 al 8 id. id.
300 al 9.60 id. id.
669 al 8 id. id.
2.500 al 9 id. id.
20.000 al 6 id. id.
2.000 al 6 id. id.
1.600 al 7 id. id.

Juzgados de Comercio

1er. TURNO

MATRICULAS—Con fecha 21 del corriente, se presentaron a este Juzgado solicitando su inscripción en la matrícula, las siguientes firmas de ésta plaza:

TUFIC ACLE Y HNO.—Socios: Tufic Acle y Juan Amichi y Barbar Acle. Ramo: Importación de mercaderías de tienda. Usarán la firma los dos socios. Domicilio: Ituzaingó 1393.

RR. LEHMANN Y C.a—No se determana el nombre de los socios. Ramo: Importación de máquinas. Domicilio: Uruguay 1352. Gerente- Administrador Alberto Lesarboura.

CARLOS BLAUSTEIN —Ramo Droguería. Domicilio. Magallanes 1517.

Se resolvieron en definitiva las solicitudes presentadas por Horacio Barbagelata, Fernández y C.a y Francisco Ugartemendía.

TITULOS

El señor CARLOS SONSONE, de nacionalidad italiano, mayor de edad, solicita se le otorgue el título de Corredor y Rematador.

QUIEBRAS

BALDOMERO ACEVEDO — Incidente sobre calificación. — A pedido del señor Fiscal de lo Civil doctor dela Hoz, se abrió a prueba este incidente por el término de 20 días comunes e improrrogables.

Por el mismo término, y a solicitud del mismo magistrado se abrió a prueba el incidente sobre calificación de la quiebra de Elfidio Angulo.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por Telégrafo)

Especial para EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 26 — Con limitadas variantes, aunque exentas de toda importancia, se realizaron las operaciones de hoy en la Bolsa de Cereales, actuando regularmente la demanda tanto para exportación como para el consumo, sobre todo lote de mercadería especial y superior y cotizando precios más o menos satisfactorios.

En términos generales el mercado osciló en un marco más sostenido para todos los rubros.

TRIGO — Las características de este renglón no han variado de una manera importante, pues el consumo pagó alrededor de $ 10.90 por lotes superiores y la exportación cotizó $ 10.85, vagón en dársena sobre lotes 80 kilos.

MAIZ — Sostenido el tono de este renglón, el consumo pagó por el amarillo superior alrededor de $ 7.70, cotizando las casas exportadoras $ 7.75, dársena sobre lotes en condiciones de embarque.

LINO — Los negocios en este oleaginoso acusaron tono firme. Por lotes superiores pagó el consumo alrededor de $ 19 y $ 19.10, vagón en dársena los exportadores por lotes 4 o|o libre de cuerpos extraños.

SEMILLA DE NABO — Mercado flojo. El consumo cotizó $ 17.70 y la exportación $ 18.50.

AVENA — No presentó cambios desfavorables el marco de este renglón, aunque notóse cierta flojedad en las operaciones.

El consumo pagó alrededor de $ 7.80 y la exportación $ 6.80 por mercadería 47 kil. de base, puesta sobre vagón en dársena.

CEBADA — Mercado flojo, cotizando el consumo $ 8.60 y la exportación $ 8.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BS. AIRES, 26 — Hoy fueron anotados estos precios para la mercadería disponible:

Trigo barbeta, tipo Brasil $ 11.15; para pan $ 10.75; en Bahía Blanca, $ 10.70.

Avena $ 6.60; en dársena $ 6.70.

Lino, $ 18.95.

Maíz, $ 7.85.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste: Trigo disponible para Mayo $ 10.85; Junio $ 11; Julio $ 11.10; Agosto, $ 11.15.

Tipo Buenos Aires disponible y para Mayo, $ 10.65; Junio, $ 10.80; Julio, $ 10.90; Agosto $ 10.95.

Maíz para Mayo, $ 7.75; Junio $ 7.65; Julio, $ 7.60; Agosto, $ 7.60.

Lino disponible $ 19.10; para Mayo, $ 19.15; Junio, 19.30; Julio $ 19.40; Agosto $ 19.50.

Avena disponible $ 6.80; para Mayo, $. 6.85.

Afrecho y Afrechillo, disponibles, $ 5.30.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 26 — Precios de ajuste: Trigo disponible $ 10.75 para Mayo $ 10.80; Junio, 10.85 Julio $ 10.95; Agosto $ 11.05.

Maíz disponible y para Mayo, $ 7.55; Junio, Julio y Agosto, $ 7.50.

Lino disponible y para Mayo, $ 19.20; Junio $ 19.30; Julio, $ 19.35 y Agosto $ 19.50.

LONDRES, 26. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 37 chelines, por tonelada; para Mayo Agosto a 36 1|4; para Septiembre Diciembre a 35 7|8.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Abril Mayo a 20 1|8, cotizado de Calcuta a flote a 19 7|8, nominal; para Abril Mayo a 19 1|4 quedando vendedores; del Río de la Plata para Abril Mayo a 17 7|16 quedando compradores; para Mayo Junio a 17 3|8.

Trigo cargamento de Rosario de Santa Fé, barletta ruso, 63 1|2 libras; para Junio a 42|3, pagado.

Maíz del Río de la Plata para Abril a 36|3; Mayo Junio a 32|9 quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales a flote y para Abril Mayo a 18|9 quedando compradores

CHICAGO, 26, (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de semilla, por bushel: maíz para Mayo a 0.77 1|2 dólares; para Julio a .078 3|4; avena para Mayo, a 0.46 3|4 para Julio a 0.44 1|2.

Cotizaciones del cierre: maíz para Mayo a 0.76 7|8; avena, para Mayo a 0.46 3|4.

CHICAGO, 26. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Mayo 1.03 3|4; precio máximo 1.04; mínimo, 1.03 3|8.

Cotización de la clausura, para Mayo a 1.03 1|2

DULUTH, 26 (Especial). — La semilla de lino para Mayo se cotizó hoy a mediodía a 2.40 por bushel; para Julio a 2.37 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Mayo, a 2.39 3|4 para Julio, a 2.37 1|2.

ALGODON

LIVERPOOL, 26. (Especial). —El mercado de algodón americano estuvo hoy:

Para entregar en Abril se cotizó a 17.66 peniques por libra; para Mayo a 17.45; para Junio a 17.21; para Julio a 16.79; para Agosto a 15.99; para Septiembre a 15.20; para Octubre a 14.49; para Noviembre a 14.15; para Diciembre a 13.99; para Enero a 13.85; para Febrero a 13 75; para Marzo a 13.72.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair a 19.75; good middling a 18.75; fully middling a 18.30; middling, a 17.80; low middling a 16.95; good ordinary a 15.45; ordinary a 15.95.

NUEVA YORK, 26 (Especial) —El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 30.50 centavos de dólar por libra.

Para Mayo de 30.12 a 30.18.

Productos ganaderos

CARNES—

BUENOS AIRES, 26 — En Liniers entraron 10.242 animales vacunos que fueron cotizados a 0.26 kil. en pie, siendo los precios extremos los siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico ps. 0.262; especiales de 0.23 a 0.25 kil. en pié; mestizos gordos de 0.20 a 0.22.

Para consumo novillos de 0.09 a 0.195 kil. en pié, novillitos de 0.070 a 0.202; vacas de 0.0.59 a 0.186; vaquillonas de 0.06 y 0.154; terneros de 0.03, a 0.218.

NUEVA YORK, 26 (Especial). —La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.20 centavos de dólar por libra.

LANARES—

En Matanza entraron 6.500 animales lanares que fueron cotizados a estos precios: capones especiales, pelados para frigorífico de $ 12.50 a 19 20.

Ovejas especiales, peladas para matadero de $ 14 10; a 20; generales de $ 11.50 a 13.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 16 a 19; generales de $ 13.50 a 15; para matadero de 9 a 12.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 26 — Los títulos Uruguayos fueron cotizados hoy:

Deuda Consolidada, 56.00 contra 56.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 6 o|o, 88 contra 89 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 75 contra 76.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 26 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, a 210 contra 265 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — Durante la única rueda las operaciones bursátiles se efectuaron con regular actividad alcanzando las ventas de cédulas de $ 259.600 y con títulos a pesos oro 25.500 y papel a pesos 71.500.

Cédulas $172, 100 50; segunda 98.70; sexta 97; séptima 95.30; octava 95.-0; décima primera 97.80; décima tercera 95.20; décima cuarta 95.20; décimasexta 96.90; décima séptima 95; décima novena 95.20 vigésima 95.10.

CAMBIOS

BUENOS AIRES, 26 — Tipo de hoy de los cambios: esterlinas, 40 3|8; francos, 11.55; francos belgas, 13.55; francos suizos, 2.17; florine, 1.99; liras, 16.45; pesetas, 5.35; dólares, 135.50; reis, 32.800; uruguayos, 1 o|o.

LONDRES, 26. (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres sobre Estocolmo 16.66 coronas. Idem idem Cristianía. 31.55 1|2 ídem. Idem idem Copenhague 26.10 idem. Idem idem Finlandia 175 1|4 marcos finlandeses. Idem idem Amsterdam 11.78 1|2 florines. Idem idem Suiza 24.69 francos suizos. Id Id París 68.52 1|2 francos. Id Id Amberes 80 3|4 francos belgas. Idem idem Roma 97 7|8 liras. Idem idem Madrid 31.77 1|2 pesetas. Idem idem Nueva York 4.37 15|16 dólares Idem idem Berlín 19 4|1 billones de marcos. Idem idem Buenos Aires 40 5|8 peniques por pesos oro. Idem idem Tokio 1 chelines 9 5|8 peniques por yen. Idem idem Praga 149 coronas por libra

NUEVA YORK, 26 (Especial). —Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York sobre Londres a 4.3875 por libra. Idem idem París a 0.0645 por franco. Id id Roma a 0.0448 por lira. Id id Ginebra a 0.1778 por franco suizo. Idem idem Madrid a 0.1280 por peseta. Idem idem Estocolmo a 0.2630 por corona Id id Cristianía a 0.1388 por corona. Idem idem Copenhague a 0.1671 por corona. Idem idem Viena a 0.01412 por 1000 coronas. Id id Tokio a 0.3930 por yen. Id id Buenos Aires a 0.7450 por peso oro. Idem idem Praga a 0 0294 por corona.

RIO DE JANEIRO, (Especial).

—Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil a 6 1|4 Bancos extranjeros de 6 7|32 a 6 9|32; para compras a 6 5|16.

El dólar se cotizó hoy a $.880.

El peso argentino a 3.000

Azúcar

NUEVA YORK, 26 — El azúcar refinado para consumo interno, se cotizó hoy de 7.80 a 8.25 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 6.40.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes: para Abril, 5.40; para Mayo, 4.65; para Junio, 4.25; para Julio, 4.88; para Agosto 4.65é para Septiembre, 4.90; para Octubre, 4.79; para Diciembre, 4.38; para Enero, 4.21; para Marzo, 3.70; precios en cents por libra. Los precios del azúúcar en bruto en el mercado de esta ciudad abrieron con unacotización firme.

LIVERPOOL, Abril 24 — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s|c.; en viaje, para entregar en Abril, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras, CIF.

Arroz y Fariña

Especial para EL SIGLO

BUENOS AIRES 26 — El arroz esmaltado fué cotizado hoy de 59 a 64 mil reis; 2.a de de 51 a 55; especial de 54 a 56; superior de 48 a 50; bueno de 42 a 44.

La fariña de mandioca de Rio Grande fué cotizada: 1.a de 24.500; 2.a de 23 a 23.500; 3.a de 20 a 21; gruesa de 19 a 19.500.

Navegación

Marítimas y fluviales

Vandyck—Ayer zarpó de Buenos Aires directamente para Nueva York y escalas el primer liner inglés "Vandyck" de la Lamport y Holt Line, el que no hizo su acostumbrada escala en nuestro puerto.

Vestris — En viaje de Nueva York para el Río del a Plata, recaló ayer en Barbadas el rápido postal inglés "Vestris".

Darro. — Zarpó ayer de Santos directamente para Buenos Aires el postal inglés "Darro" de la Mala Real Inglesa

Formosa — Después de una excelente travesía iniciada en estas latitudes, arribó ayer a Génova el vapor francés "Formosa" de la Transports Maritimes.

Andes — Arribó ayer a Southampton, después de una excelente travesía, iniciada en el Río de la Plata, el lujoso liner inglés "Andes" de la Mala Real Inglesa.

Vapores a la carga — Han abierto registro para cargar en nuestro puerto los siguientes cargo-boats:

—Inglés "Holbein" para Liverpool a salir Mayo 10. Agente M. Real de Azúa.

—Inglés "Cambrian Prince" para Amberes, Mayo 19, Dodero Hnos.

—Inglés "Maccari" para Dunkerke, Amberes y Rotterdam. Mayo 8. Hoveder Brothers.

Entradas de ultramar

GENERAL SAN MARTIN—

Salido de Hamburgo el 21 de Marzo. Vapor aleman de 3515 toneladas de registro al mando del capitan H. Dau. Entrado el 26 de Abril. Consignado a J. P. Schwartz.

A la orden, 12 cajones de lámparas ordinarias.

G. Díaz, 29 cajones de papel, 2 idem idem.

A la orden, 4 cajones de ferretería, 6 idem idem.

Trabucati y Compañía, 6 cajones hornillos, 2 idem de ferretería.

A la orden, 6 cajones de celuloide, 7 idem de vidrio hueco, 2 idem de aluminio en polvo.

M. Glucksmann, 2 cajones de instrumentos musicales.

A la orden, 16 cajones de ferretería.

J. Campodónico e hijos, 1 id mercería.

G. Nicolau, 1 cajón de géneros de algodón.

A la orden 2 cajones de juguetes 1 idem de peines galalith, 5 idem de ferretería.

Beretta Fratelli, 6 cajones de ferretería.

A la orden, 5 cajones de lápices, 1 idem de instrumentos musicales, 3 idem de muestras sin valor.

Rotzoli y Compañía, 33 cajones mercancías esmalte, 6 idem idem 1 idem vidrio.

A la orden, 1 cajón de ferretería, 8 idem de piscolas, navajas, etc. 1 idem de art. de papel, 500 sacos de azúcar, 1000 idem en cuadritos, 1 cajón de art. de música, 2 idem de lápices, 4 idem de ferretería.

T. y Bellatti, 2 cajones de ferretería

Trabucati y Compañía, 17 id id.

A la orden, 8 cajones de gramófonos, 2 idem de estuches, 2 idem de hornos, 2 idem de art. domest, y calefac. 3 idem de planchas eléctricas, 1 idem de art. alumbrado, 1 idem de hierro fundido.

F. Rocco y Compañía, 51 cajones de hornillas, 1 idem de maquinarias, 5 idem de ferretería.

A la orden, 1 cajon de papel, 1 idem piano.

Cerv. del Uruguay, 385 sacos malta.

A la orden, 2 cajones de electrógeno, 2 idem curvas de hierro, 2 idem de celuloide.

Cerv. del Uruguay, 26 cajones de corona de corchos

AERIA—

Pavlebot argentino procedente de Corrientes, Entrado el 25 de Abril. Consignado a Mihanovich Lda.

F. Susena Hnos., 265 vigas de cedro, 57 idem madera dura.

Entradas de Ríos y Cabotajes

CIUDAD DE BUENOS AIRES—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires, Entrado el 26 de Abril. Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

B. Pomares Cia., 1 cajón de encajes de hilo ordinario.

M. Brunet y Cia , 25 idem de bacalao cortado.

A. Lalanne, 10 cajones de sardinas.

G. Cepeda, 1 cajón de medias, 1 idem idem.

Schverdfinger, 5 fardos de frazadas de lana.

Díaz Requeijo y Compañía, 25 brl. vino del país.

National Paper Type, 4 cajones máquina de hierro para imprenta.

Max Glucksmann, 4 cajones de repuestos para butacas cinematográficas.

General Electric S. A., 9 cajones lámparas incandescentes.

J. Peluffo Hnos., 60 bts. de uvas.

C. Fortunato, 329 idem.

Exp. A B. C., 35 bts. art. para colegio, 2 bts. mesa para médico, 4 bts. cera para piso

G Díaz, 29 cajones

Trasbordo del tren internacional:

A la orden, 159 bolsas cebada malteada.

Procedente de Buenos Aires vapor nacional "DAYMAN", a Compañía U. de Navegación Compañía. U. de Navegación con la carga siguiente:

Carnelli y Cia., 200 bolsas papas, Fernández y González 300 bolsas papas, J. Peluffo y Hnos. 300 bolsas papas, Apreda y Cia. 500 bolsas papas.

Juan Fon., 250 postes quebracho colorado.

José R. Piccardo, 1000 postes quebracho reforzado.

Hijos de A. Favaro y Cía., 500 postes quebracho reforzado.

G. Arrizabalaga, 1000 postes 1 2 livianos, 500 id 1 2 reforzados, 500 id quebracho reforzado, 300 id livianos.

Baily Lda., 300 bolsas carbón quebracho.

López Mármol, 1 caj automóvil.

General Electric, 1 caj máquina mezcladora, 1 caj motor.

Trasbordo del vapor "San Martín", de Asunción, en tránsito a Europa:

Staudt y Cía., 50 fardos cerda.

En tránsito a Río Janeiro:

Otero Borrazás, 80 cuarterolas sebo, 315 cueros vacunos secos, 550 id id id, 547 id id id.

Trasbordo del vapor "Linnell":

M. Real de Azúa, 1 caj tachuelas.

Embarque de Exportación

"Duquesa", para Londres, por Compañía Swift, 463 bultos carne congelada, 387 id id enfriada, 2116 id ovinos congelados, 34 id menudos congelados.

"Duquesa", para Londres, por Frigorífico Artigas 168 menudos congelados, 1828 id carne enfriada, 1802 id id congelada.

"Highland Warrior", para Londres, por Frigorífico Artigas, 2161 bultos carne congelada, 1068 id id enfriada.

"Highland Laddie", para Londres, por Frigorífico Artigas, 1286 bultos carne enfriada, 12804 id id enfriada.

"Demerara", para Liverpool por Frigorífico Artigas, 1148 bultos carne congelada, 1911 id id enfriada.

"El Paraguayo", para Londres, por Frigorífico Artigas, 1748 bultos carne enfriada, 634 id id congelada, 779 id menudos.

"C. de B. Aires", para Buenos Aires, por F. G. Vega, 19 cjs pescado, por A. Pittaluga, 65 id id.

"Taormina", para Nápoles, por L. Vattegne, 1000 cueros vacunos secos.

Para Génova, por L. B. Bovelli, 1250 cueros vacunos secos, 1000 id id id, 26 fardos lana lavada.

"P. di Udine", para Génova, por Wenz y Cia., 7 fardos lana sucia.

"Waterland", para Hamburgo, por E. Ruete, 116 fardos lana sucia.

"Waaldijk", para Hamburgo, por Delfino Hnos, 193 fardos lana lavada.

"Peshawur", para Havre, por J. Segade, 2000 cueros vacunos secos.

"La Coruña", para Hamburgo, por E. Ruete, 880 cueros vacunos salados.

"Port Kembla", para Amberes, por La Frigorífica Uruguaya, 2145 sacos guano.

"Highland Warrior", para Londres, por La Frigorífica Uruguaya, 2436 bultos menudos congelados, 4792 id ovinos congelados.

"Alsina", para Génova, por La Frigorífica Uruguaya, 426 bultos menudos congelados, 2576 bultos carne congelada.

"Alsina", para Marsella, por La Frigorífica Uruguaya, 672 bultos carne congelada.

"Italia", para Marsella, por La Frigorífica Uruguaya, 4319 bultos ovinos congelados.

"Eubee", para Havre, por Frigorífica Uruguaya, 35790 bultos ovinos congelados, 1515 id menudos congelados, 6752 bultos carne congelada.

"El Paraguayo", para Londres, por Frigorífica Uruguaya, 3522 bultos ovinos congelados, 1100 bultos menudos congelados, 1150 id id id, 3791 id ovinos congelados.

"Demerara", para Liverpool, por Frigorífica Uruguaya, 3882 bultos ovinos congelados, 1700 bultos menudos congelados.

Por Compañía Swift, 300 bultos carne congelada.

Para Londres, por Compañía Swift, 331 bultos carne enfriada.

Para Liverpool, por Compañía Swift, 404 bultos ovinos congelados.

"Duquesa", para Liverpool, por Compañía Swift, 150 bultos carne esfriada.

"H. Warrior", para Londres, por Compañía Swift, 688 bultos carne enfriada.

"Highland Laddie", para Londres, por Compañía Swift, 2440 bultos corne enfriada.

"Eubee", para Bélgica, por Compañía Swift, 3764 bultos carne congelada, 226 bultos menudos congelados.

"El Paraguayo", para Londres, por Compañía Swift, 2314 bultos ovinos congelados.

"Alsina", para Marsella, por J. Segade, 222 sacos astas.

Transporte de correspondencia

DIA 1.o DE MAYO

CAP NORTE, vapor alemán, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria 18 h. del 1.o. Recomendada, 16 h. del 1.o.



¡Se viene el invierno!

Es necesario tener **Agua Caliente** en todo momento, y esto lo consigue colocando en su casa:

Un Calentador a Gas

Prepara un **Baño Caliente en 5 minutos.**

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Limitada

25 de MAYO esquina JUNCAL

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE IMPERMEABLES

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatrocientos cuarenta impermeables, distribuídos en la siguiente forma: doscientos setenta (270 sobretodos), setenta (70) capas y cien capitas destinadas al personal de carteros, guarda hilos y mensajeros de esta Administración.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 5 de Mayo próximo, a las 16 horas en la Secretaría y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 22 de 1924.

500-Mayo 7. LA SECRETARIA.

Giros sóbre España

El Banco Español del Río de la Plata que tiene establecidas Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la Península y corresponsales en todos los pueblos, se halla en condiciones especiales para ofrecer el mejor y más esmerado servicio de giros sobre España.

Sucursal de Montevideo

25 de Mayo esq. Zabala

Ladrillos blancos

PRENSADOS

Sílico — Calcáreos

Gran economía de mezcla y mano de obra

Dirijirse a la Usina de Bella Vista

Compañía de Materiales de Construcción

Calle Uruguayana entre Olivos y Maturana

Los dos Teléfonos: Paso 694

Bebed AGUA SALUS

Compañía de Agua Corriente

SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación banco. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 642 M. 7

VENDO 30 A 40.000 metros terreno en el Parque Artigas, en Las Piedras. Buena oportunidad. Precio bajo. Dirigirse directamente a Inocencio Placeres, en Las Piedras. (No admite corredores). N.o-558.My.12.

AUTOMOVILISTAS: Atención: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

Licitación

PROVISION DE DOS LOCOMOTORAS PARA LOS SERVICIOS DEL PUERTO.

Llámase a licitación para la provisión de dos locomotoras destinadas a los servicios del Puerto de Montevideo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta División (calle Juan Carlos Gómez y Marsellaise). Todos los días hábiles.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente el 16 de Mayo próximo a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Enero 19 de 1924. — Alfredo Nebel Ellauri, Jefe.

593-A.27

VIDRIOS

No compren ni coloquen sin consultar a

Juan Zambra

RONDEAU 1457

Tres productos recomendados

ECZEMINE cura radical de las eczemas, tarro de 30 gramos, pesos 1.50. Crema Espuma, preparación especial para el cútis, tarro de 30 gramos, $ 0.50. Tintura para las canas, "Tapic" resultado garantido, instantánea inofensiva, frasco de 60 gramos precio $ 1.20. Tonos: negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

FARMACIA "TAPIE"

25 de Mayo 280—Montevideo

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

J. SAFI Y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. DELGOER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493. Pte

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ —Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362-Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Generales

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobiedno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro. Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

PIELES LANARES

Barraca de Maderas y Artículos de Construcción

Hijos de Alejandro Favaro

C. LARGO 759.—Montevideo

Teléfono La Uruguaya 37.

Central y Cooperativa

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.

470.Jl.23.

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos medicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alamanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caido con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caido modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caido que esté espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404. Montevideo, Tel. 2600, (Central).

Aviso al comercio

ESTACION ILLESCAS

Tengo el agrado de avisar al comercio, que se ha disuelto la Sociedad que en los ramos de almacén, tienda y anexos, giraba en esta localidad, bajo la firma social de Martín Sarries y Cía., quedando a cargo del activo y pasivo, el que suscribea.—Martín Sarries.

519My1.

Taller Mecánico de Hojalatería y Bomería de ANTONIO PARODI

Se hace todo trabajo concerniente al ramo, Chapas esmaltadas y Chapas caladas para marcar cajones o fardos, Letras de relieve, Letreros de fierro con letras de relieve o pintadas. Se colocan bombas de todas clases. Cañerías de Gas, Aguas Corrien.

CALLE PIEDRAS 596

Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan (Alias Mané) Iraola o Mané Iraola a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza especialmente a los hermanos del expresado causante Oyer, Juan, Francisco, y Juana María Iraola, a sí como también a los sobrinos, María, Juan María y Juan, Catalina, Francisco y María Juana Gainza Iraola, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan por ante este juzgado dentro del expresado término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Abril 9|1924.

EDUARDO DIAZ FALP. Actuario.

656-Junio 1

Se hace saber al público que ha quedado completamente liquidada por el vencimiento de su plazo, la sociedad que en el ramo de Fabricación de camisas y venta de artículos para hombre giraba en esta plaza con la razón de Luis Beltrán e Hijo, calle San José N.o 849 esquina Andes 1301. El señor Luis Fausto Beltrán continuará con la misma clase de negocio y en el mismo local, habiendo cargado con el pasivo y crédito activos de dicha sociedad. Los que tengan algo que reclamar a ésta pueden hacerlo en el domicilio indicado al señor Luis F. Beltrán. — Montevideo, Abril de 1924.—Luis F. Beltrán.

565-Mayo 11

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la **sucesión de D. María Montegazza de Bossani o María Montegazzi de Borsani o María Mantegazza de Borsani,** a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de de 1924. — **Eduardo Díaz Falp,** Actuario. 638 M. 7

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Máximo Díaz,** a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí número 466, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza especialmente a Pilar Díaz y Virginia Díaz a fin de que por sí o por medio del apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en esta dentro del expresado término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 14 de 1924. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 408.My.14.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jasón Hassard a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo. Marzo 12 de 1924. — Eduardo Díaz Falp. Actuario. 409.Ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender la Empresa "SIGLO-RAZON-TELEGRAFO" con títulos, talleres y existencias y en concecuencia emplazo a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la misma Empresa, Calle Rincón 587, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo Marzo 28 de 1924 —**Agustín D. Gorlero.**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cecilia Prado a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Abril 5 de 1924. — Eduardo Díaz Falp. Actuario. N.o 529 Mayo 17

EDICTO. — Por mandato del señor Juz L. de lo Civil d Segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Delés a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 5 de 1924. — **Eduardo Díaz Falp,** Actuario. N 528-may.17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Agustina Schiattino o Schiattini o María Agustina Schiattino a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante éste Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 9 de 1924. — **Eduardo Díaz Falp.** Actuario. 574 M. 24

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de **DON MIGUEL ONETO** para la reunión que tendrá lugar el treinta del corriente a las once a. m. Se previene que el informe del Contador y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina, Rincón 473, a disposición de los interesados. —Montevideo. Abril 10 de 1924. —**Mateo Mario Figares,** Actuario 1171 Ab.29.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel F. Silva, se llama, cita y emplaza a la Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado en forma, en los autos seguidos por don Bartolomé **Grillo contra la prenombrada** Compañía Minas e Viacao de Matto Grosso bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y demás que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 15 de 1924. — Mateo Mario Figares, Actuario.

N.o.510.May.14.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a María Bormida de Capurro, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1924. — **Eduardo Díaz Falp,** Actuario. 636 M. 7

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Carlos Nicolini a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1924. — **Eduardo Díaz Falp,** Actuario. 634 M.7

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Gerónimo Félix Elhorday a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1924. — **Eduardo Díaz Falp,** Actuario. 632 M. 7

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1694. — Montevideo, Abril 13 de 1923. — Con esta fecha, el señor Enrique S. Gilardi, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en plantas de calzados, denominado Gilardi" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan Carlos Ranguis, secretario.

577My17

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1843. — Montevideo Abril 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Armando Rosenbium, de Buenos Aires (R. A.). han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Un nuevo dispositivo o tapón cuenta gota", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

N.o 532-may.4.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No 1846. Montevideo, Abril 11 de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos, de los señores Campomar Hnos. de Montevideo han solicitado privilegio de invención, por el término de nueve años para "Un nuevo ladrillo prensado perforado."

Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo). Director. Juan Carlos Ranguis. Secretario.

567 Mayo 11

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No 1844, Montevideo, Abril 8 de 1924.

Con esta fecha los señores Barbosa Caravia x Cía., apdos., de George Frederick Mitchell, de E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas en substancias para producir bebidas y dar su gusto".

Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la siguiente publicación. Horacio Arredondo (hijo). Director. Juan Carlos Ranguis. Secretario.

553. Mayo 9.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTENTES DE INVENCION

Acta 1842. — Montevideo, Abril 2 de 1924. — Con esta fecha, el señor Guillermo Grosearth de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para un procedimiento para producir un frío en vidriado o pulimento en objetos de toda índole y dimensiones, a base de sustancias químicas, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación, —Horacio Arredondo, hijo, Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. N.o.512 Abl.30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1840. —Montevideo, Marzo 31 de 1924. — Con esta fecha, el señor Ricardo Lüdeke (hijo), de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Aparato control de encendido de bujías de auto o motores d eexplosión en general". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.

495-A.30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1836. Montevideo, Marzo 25 de 1924. Con esta fecha, los señores M. A. Matilla Lago y Cía., de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mesa reclame con una flecha indicadora giratoria, denominada "El Condor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

460.Ab.27.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1835.—Montevideo, Marzo 25 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eduardo Laborde, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término complementario al Privilegio N.o 1258, para "una nueva bombilla para absorber líquidos en general y especialmente infusiones de yerba-mate" (adicional al privilegio N.o 1258), y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Fdos.: Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

469.Ab.29.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1832. Montevideo, Marzo 24 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del Sr. Ramón Fontanet, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Un procedimiento para la obtención de un conglomerante derivado del cemento portland" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.

461.Ab.27.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1833. Montevideo, Marzo 24 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de Platen Munters Refrigerating System Aktiebolag, de Estokolmo (Suecia) han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mejoras en aparatos refrigeradores del tipo de absorción" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director.

462.Ab.27.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1826. Montevideo, Marzo 6 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Vortex Mfg., Co., de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mejoras en tazas de papel y para fabricarla" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo) Director.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1845, Montevideo, Abril 9 de 1924.

Con esta fecha los señores Barbosa Caravia x Cía., apdos., de Edward Henry Phee, de E. U. de A., tan solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cojinetes y dispositivos lubrificadores".

Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo). Director. Juan Carlos Ranguis. Secretario.

551 Mayo 9.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1839.—Montevideo, Marzo 31 de 1924.—Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Victorino Lorenzo, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años, para "Nuevo Sistema de Tipos Sueltos de Signos, Letra o Cifras y Fondo para los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), Director —Juan C. Ranguis, secretario.

497Ab30.